

# Memoria de Actividades

2020





## ÍNDICE

▪ <b>Presentación</b> .....	4
▪ <b>Órganos de Gobierno, Participación y Gestión</b> .....	7
▪ <b>Actividades y Programas</b> .....	8
▫ Programa Residencial .....	9
▫ Programa de Empleo .....	14
▫ Programa de Día .....	18
▫ Programa de Fomento de Relaciones Sociales .....	24
▫ Programas Específicos con grupos de personas con riesgo o situación de exclusión social .....	28
▫ Promoción de Mecanismos de Tutela .....	30
▫ Apoyo al Movimiento Asociativo .....	34
▫ Lucha contra el estigma social .....	37
▫ Actividad física y Deportes .....	44
▫ Plan de Calidad .....	45
▫ <b>Recursos Humanos</b> .....	46
▫ Gestión de la COVID-19 .....	49
▫ <b>Datos Económicos</b> .....	53
▫ <b>Actos Institucionales, Cooperación y difusión de la actividad de FAISEM</b> .....	60



## PRESENTACIÓN

Indefectiblemente, la Memoria de Actividades de FAISEM en 2020, nos remite al impacto ocasionado por la pandemia del Coronavirus en las personas atendidas, los profesionales y el desarrollo de los programas.

Sin duda alguna, la declaración del Estado de Alarma y el consiguiente confinamiento supuso una inesperada exigencia, jamás vivida, para los miles de usuarios y usuarias atendidos en los recursos de Faisem. Una crisis sanitaria sin precedentes, “un experimento global” que cambiaba bruscamente, el día a día, de las personas usuarias, monitores y monitoras y familias.

Que pasaría en el contexto de la atención a las personas con problemas de salud mental, era una interrogante que incorporaba elementos de preocupación adicional. Sin precedentes a los que acogerse, FAISEM, cómo otras organizaciones, se veía sumida en una crisis sanitaria que afectaría de forma aguda, intensa y con escasa información sobre las alternativas posibles para atajarla.

No eran alentadoras, las referencias de lo que desgraciadamente estaba ocurriendo en otros contextos residenciales para personas mayores y personas con discapacidad. A esto había que sumar algunos factores directamente relacionados con las personas con trastornos mentales graves. Sus dificultades para adaptarse a situaciones estresantes, la incertidumbre ante un cambio abrupto en sus vidas cotidianas, la comorbilidad, la visión estigmatizadora de personas incapaces de asumir responsabilidades, y el miedo. El miedo en las personas usuarias, en los profesionales, en las instituciones.

Sin embargo, la primera lección fue, desde los inicios de la pandemia, la respuesta de los residentes con problemas graves de salud mental que fue, en todo momento, responsable y ejemplar. También, los profesionales que pudieron y supieron mantenerse en primera línea, estuvieron desdoblándose en las medidas de prevención, el lavado correcto de manos, el mantenimiento de la distancia de seguridad, el registro permanente de la situación de salud física y mental y la realización de actividades creativas para hacer más fácil esta dura etapa. Durante este periodo, el confinamiento y desescalada con apoyo, fue decisivo para controlar el contagio. Si, hubo de recurrirse a una Convocatoria Extraordinaria para la contratación de profesionales que asegurara la atención ante posibles contingencias.

Una medida institucional de alcance estratégico fue la consideración inmediata, tras la declaración del Estado de Alarma, de la atención de FAISEM como servicio esencial. Así, lo establecía la resolución de la Viceconsejería de Salud y Familias, entendiéndose que “*se tratan de servicios absolutamente necesarios para este grupo de personas, atendiendo a sus problemas de salud, discriminación y alta vulnerabilidad*”.

Paralelamente, se estrechó la colaboración con otros departamentos de la Junta de Andalucía. Otro elemento, también de especial importancia, fue el uso racional y proporcionado de los materiales de protección, sobre todo en la fase inicial cuya dotación era escasa, que estuvieron ejerciendo los profesionales en las tareas diarias.

La conexión con la Consejería de salud y Familias, fue directa y se realizaron pedidos semanalmente, en base al número de profesionales y los turnos de trabajo. Así mismo, Faisem



gestionó las solicitudes de material de protección del movimiento asociativo de Feafes Andalucía Salud Mental y la Federación en Primera Persona, que trabajaron en la atención directa de usuarios.

La creación por la Dirección General de Cuidados Sociosanitarios de la Consejería de Salud y Familias, de una Red de Alerta de Enfermeras Gestoras de Casos, significó un apoyo vital en el contexto del programa residencial. Tras su puesta en marcha, se elaboró una Guía para la coordinación con FAISEM. El trabajo a pie de obra con las enfermeras gestoras de casos, médicos de referencia en atención primaria y enfermeras de familia, constituyó un soporte decisivo, teniendo en cuenta que los recursos residenciales no cuentan con profesionales sanitarios propios y la importante comorbilidad que presentan los residentes.

También con esta Dirección General, se elaboró un protocolo para la derivación de personas usuarias atendidas en el programa residencial de FAISEM a los “*Hoteles Medicalizados*”, que afortunadamente no tuvo que activarse. También hay que reseñar la labor de apoyo de los servicios sanitarios, y los específicos de salud mental a los dispositivos residenciales, como el diseñado por la UGC Hospital Virgen de las Nieves (Granada), para profesionales y residentes en casas hogares de Granada.

Estas fueron algunas de las medidas más significativas que resultaron eficaces en el control y prevención del Covid-19 en los recursos de FAISEM. Medidas, que se sustentaron en el compromiso y el tesón de profesionales y personas usuarias, y que garantizaron “*la resistencia*” de los recursos de FAISEM a la pandemia. Esfuerzo colectivo, que no pudo evitar la dolorosa e inolvidable pérdida de una monitora residencial en Baza, ejemplo de entrega y profesionalidad.

Faisem realizó los tests rápidos a todos sus profesionales y a todos los residentes del programa residencial. Las pruebas realizadas durante la “primera ola”, a través de las enfermeras gestoras de casos, constataron la inexistencia de contagios por Covid-19. Posteriormente desde julio a diciembre, el cribado diagnóstico se realizó a través de la prueba PCR.

En el periodo comprendido de marzo a diciembre de 2020, el número de casos sospechosos en los profesionales alcanzó a 334, de los que 50 fueron casos confirmados por coronavirus. En usuarios y usuarias, en el mismo periodo, fueron 252 los casos en los que se sospechó la infección por coronavirus, de los que se confirmaron 27.

Así mismo, se desplegó una eficaz Prevención riesgos laborales, registrando el número de trabajadores vulnerables que pasaron reconocimiento médico; el de profesionales que recibieron formación en prevención frente al SARS-COV-2; Curso de formación de prevención de riesgos en el trabajo con PVD en situación de teletrabajo y el número de profesionales contratados que recibieron el protocolo informativo de incorporación. Y otras iniciativas. Datos, que se concretan más adelante, en el apartado de Recursos Humanos.

En otro orden, más allá de las actuaciones frente a la pandemia, en 2020 se concluyó la renovación del nuevo equipo directivo, con el nombramiento de los responsables provinciales en Málaga y Huelva; y la contratación de los nuevos directores de finanzas y servicios generales, y de Recursos Humanos. En esta completa renovación, también, la Viceconsejera de Salud y Familias, Catalina García, quiso ejemplificar este respaldo al nuevo equipo directivo, realizando una visita a distintos



recursos de FAISEM y manteniendo un encuentro con la Directora Gerente y los nuevos Responsables Provinciales.

Entre los aspectos que destacamos, en cuanto a los programas y actividades desarrollados en 2020, hay que constatar, pese al impacto de la pandemia en el desarrollo habitual de los programas, que el empleo de las personas con problemas de salud mental en el grupo Unei Grupo Social, aguantó de forma notable la crítica situación laboral que conllevó el confinamiento y la crisis económica, manteniendo una media de 448 personas contratadas con problemas de salud mental en las empresas del grupo.

En lo que respecta al programa residencial, se incorporaron un total de 60 personas nuevas. Se recondujo la actividad en los Servicios de Orientación y Apoyo al Empleo, programas de día y centros sociales, en gran parte del año a través del teletrabajo y el seguimiento telefónico de las personas usuarias. También ocurrió, en el caso de los clubes sociales gestionados a través de las asociaciones vinculadas a FEFES Andalucía Salud Mental y la Federación Andaluza de Asociaciones de Salud Mental. En Primera Persona.

Las Fundaciones Tutelares Provinciales, en este ejercicio FAISEM se incorporó a la Almeriense, garantizaron en este difícil periodo, la gestión de apoyos a un total de 2.370 personas.

En el Programa de atención a personas con trastorno mental en situación de sin hogar se atendieron a 144 personas. Disminuyó la atención en programas de apoyo social, de personas internas en distintas instituciones penitenciarias (Centros de Inserción Social, Centros Penitenciarios Ordinarios y Hospital Psiquiátrico Penitenciario), al suspenderse durante el estado de alarma los permisos para salidas terapéuticas.

Por último, hay que constatar la adecuación de los convenios de colaboración que FAISEM mantenía con Entidades locales, Asociaciones, Fundaciones Tutelares y algunas Residencias, a la nueva regulación jurídica. Esto supuso que, en 2020, la financiación al movimiento asociativo se llevara a cabo a través de una subvención excepcional del SAS. En el caso, de las entidades locales y fundaciones tutelares, a finales de año, se habilitó una fórmula para resarcir los gastos efectuados durante en el ejercicio, en consonancia con las recomendaciones del Informe Provisional de la Intervención General de la Junta de Andalucía.

Se describen, a continuación, las principales actividades por programas y departamentos de FAISEM.



## ÓRGANOS DE GOBIERNO, PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN

### PATRONATO

**PRESIDENCIA:** D. Jesús Aguirre Muñoz, en su condición de Consejero de Salud y Familias de la Junta de Andalucía.

Dña. Catalina García Carrasco, Ilma. Viceconsejera de la Consejería de Salud y Familias.

Dña. M<sup>a</sup> del Carmen Cardosa Zea, Ilma. Viceconsejera de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

D. Miguel Ángel García Díaz, Ilmo. Viceconsejero de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo.

### COMISIÓN ASESORA

Dña. Carmen Gautier González, presidenta de la Comisión.

D. Marcial Gómez Balsera. Director General de Personas con Discapacidad e Inclusión.

Dña. Maria Dolores Romero Jimeno, presidenta de la Federación Andaluza de Asociaciones de Salud Mental “En Primera Persona”. Sustituida, posteriormente, por Marisol Hernández López.

Dña. Cristina Gonzalez Ación. Presidenta de FEALES-ANDALUCIA SALUD MENTAL, sustituida, posteriormente por Manuel Movilla Movilla.

D. Benedicto Crespo-Facorro. Director UGC de Salud Mental Virgen del Rocío de Sevilla.

D. Jesus Thomas Carazo. Director UGC de Salud Mental San Cecilio de Granada.

D. Luis Fernández Portes, técnico de FAISEM.

D. Sergio González Álvarez, técnico de FAISEM.

D. Andrés López Pardo, técnico de FAISEM.

### GERENCIA

**DIRECTORA GERENTE:** Dña. Silvia Maraver Ayala.



## ACTIVIDADES Y PROGRAMAS

Como resumen global de la actividad de FAISEM, la TABLA 1 recoge la situación general de las plazas existentes, así como las personas atendidas en los diferentes programas durante el año 2020.

	Nº de Dispositivos	Nº de Plazas	Tasas x 100mil hab.	% HOMBRES	% MUJERES
<b>Programa RESIDENCIAL</b>					
Casas-Hogar	57	955	11,3	63,3	36,6
Viviendas Supervisadas	176	692	8,2	73	27
Plazas en Residencias Generales		25	0,29	73	27
Atención Domiciliaria		177	1,4	63,5	36,4
		1.849	21,5	66.6	33,3
<b>Programa de EMPLEO</b>					
Empresas Sociales*	2	448	5,29	60,00	40,00
Servicios de Orientación y Apoyo al empleo	8	3.785	44,72	63,04	36,96
		4.233			
<b>Programa de Día</b>					
Actividades Ocupacionales	63	1.600	18,90	68,10	31,90
Centros de Día	28	1.160	13,70	68,00	32,00
Clubes Sociales	46	2.255	26,65	70,00	30,00
<b>Programas ESPECIFICOS</b>					
Atención a Personas Sin Hogar		144	1,71	65,00	35,00
Atención a Población Penitenciaria		64	1,00	99,53	0,47
<b>Programa de APOYO A FUNDACIONES TUTELARES</b>					
Entidades tutelares		2.370	26	51,00	49,00

TABLA 1. SITUACIÓN GENERAL DE LOS PROGRAMAS DE FAISEM





## PROGRAMA RESIDENCIAL

La situación de los recursos residenciales durante el 2020, en términos cuantitativos, es el siguiente.

	Casas Hogar	Viviendas Supervisadas	Atención Domiciliaria	Residencias Generales	TOTAL
ALMERÍA	90	48	16		154
CÁDIZ	159	46	27		232
CÓRDOBA	80	56		1	137
GRANADA	123	88	27	9	247
HUELVA	71	42	10		123
JAÉN	89	62	5		156
MÁLAGA	153	160	92		405
SEVILLA	190	190		15	395
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>955</b>	<b>692</b>	<b>177</b>	<b>25</b>	<b>1.849</b>

TABLA 2.- PLAZAS DEL PROGRAMA RESIDENCIAL EN 2020.

En lo concerniente a usuarios y usuarias de nueva incorporación, a lo largo del año se han atendido 60 personas, según la siguiente distribución por provincias y dispositivos (TABLA 3).

Provincias	TOTAL
ALMERIA	3
CÁDIZ	9
CÓRDOBA	2
GRANADA	9
HUELVA	2
JAEN	1
MÁLAGA	21
SEVILLA	13
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>

Dispositivos	TOTAL
CH	34
VS	22
AD	4
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>

Sexo	TOTAL
Hombres	29 - 48,30 %
Mujeres	31 - 51,60 %
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>

TABLA 3.- Nº DE PERSONAS ATENDIDAS INCORPORADAS AL PROGRAMA EN EL AÑO 2020.

Estas 60 personas atendidas, se han incorporado, en unos casos, tras los procesos de rotación por diferentes unidades o programas, y en otros casos, a nuevas plazas o dispositivos puestos en funcionamiento a lo largo del año.

El promedio de edad de las nuevas personas atendidas es de 45,3 años, un año más joven que el anterior. Con relación a las características sociodemográficas de las personas usuarias del programa, se detallan las siguientes tablas y cifras:



TOTAL %	
Hombres	66
Mujeres	34

TABLA 4.- DISTRIBUCIÓN GLOBAL SEGÚN SEXO.

Tal como se describe en esta tabla, la distribución porcentual según sexo de las personas usuarias en el conjunto del Programa Residencial, refleja una mayoría de hombres (66%) respecto al número de mujeres (34%), proporción que reproduce básicamente la que se da en el conjunto de la atención a personas con TMG y que parece responder a la combinación de una mayor prevalencia de problemas graves en los hombres y una mayor tolerancia social hacia las mujeres, en sociedades como la nuestra. No obstante, respecto al año anterior ha aumentado en un punto porcentual la incorporación de mujeres, tendencia lenta y progresiva que se viene produciendo a lo largo de los últimos años.

	Hombres %	Mujeres %
ALMERÍA	58,2	41,7
CÁDIZ	66	34
CÓRDOBA	74.7	25,4
GRANADA	63.1	36.8
HUELVA	58.4	41.5
JAÉN	67,4	32,5
MÁLAGA	68.1	31.9
SEVILLA	71	29

TABLA 5.- DISTRIBUCIÓN SEGÚN SEXO Y PROVINCIA.

TOTAL	
Menos de 35	2,9 %
35-50	30 %
51-65	63,7 %
Más de 65	3,3 %

TABLA 6.- EDAD DE LAS PERSONAS ATENDIDAS DEL PROGRAMA.

Como dato destacable, sigue existiendo un número muy bajo de personas con menos de 35 años o más de 65. Además, se pone de manifiesto un ligero aumento de personas en el rango de edad de entre 51 y 65 años. Este dato tiene interés en aspectos asistenciales, relacionado con un envejecimiento general de la población atendida. Dicho aumento en este sector de edad se refleja, de algún modo, en la progresiva aparición de patologías somáticas prevalentes, circunstancia que hace aconsejable tener previsto el paso a residencias de mayores a personas que tengan o superen los 60 años de edad.



Diagnóstico principal	%
Esquizofrenia y trastornos del espectro esquizofrénico F (20), F (21),F(22)	80
Trastornos afectivos, del humor y Esquizaafectivos F (25) F (31)	10
Trastornos de personalidad F (60)	3,7
Otros diagnósticos	6,3

TABLA 7.- DISTRIBUCIÓN SEGÚN DIAGNÓSTICO PRINCIPAL.

	Modificación capacidad %	Tutor Familiar	Entidad tutelar
ALMERÍA	41,4	52,7	43.6
CÁDIZ	27,6	62.1	32.8
CÓRDOBA	14,6	72.7	27.3
GRANADA	49,3	57.0	41.0
HUELVA	27,2	71.0	33.0
JAÉN	33,6	68.1	31.9
MÁLAGA	34,1	65.9	33.3
SEVILLA	30,5	64.5	35.5

TABLA 8.- SITUACIÓN JURÍDICA.

En lo que respecta al funcionamiento de Programa en 2020, además de la atención diaria y cotidiana, se ha trabajado en la gestión de casos para mejorar la autonomía personal y el fomento de la vida independiente, a través de la rotación por dispositivos de mayor a menor necesidad de supervisión. Nos ha sido grato comprobar como a lo largo de la Pandemia Covi-19, el comportamiento global en los usuarios y usuarias ha sido ejemplar, lo que se ha traducido, además, en una disminución discreta en el número de acontecimientos disruptivos relevantes.

Se han estrechado los trabajos de cooperación con los Servicios de Salud Mental para optimizar los recursos, mediante la adecuación mejor de los perfiles de usuarios en los mismos.

Ello ha permitido, incluir a personas con más urgencia y necesidad de atención con criterios de inclusión consensuados con los profesionales de los Servicios Sanitarios Públicos de Salud Mental y de la ASSDA.

En el caso del Centro Residencial “Portobelo” en Sevilla, se ha completado el proceso de incorporación de plazas máximas, con un buen funcionamiento, constatado en un estudio de investigación evaluativa que se completará a lo largo de 2021.

27 personas usuarias se han incorporado a las viviendas supervisadas (algunas de uso individual), lo que ha supuesto incluir finalmente a personas más jóvenes, con más posibilidades de recuperación y con un proyecto personal que incluye la posibilidad de acceder a un puesto de trabajo que facilite un futuro de vida independiente.



De cara a la evaluación del funcionamiento y del impacto en las personas usuarias de este complejo residencial, se ha culminado la primera fase del citado proyecto de investigación evaluativa de esta modalidad de atención dirigido a la planificación - intervención de futuros programas de similar forma de atención, seguimiento y apoyo a usuarios de un perfil más autónomo.

Se ha seguido realizando una estrecha supervisión de los casos de especial complejidad en su atención, prestando asesoramiento y apoyo técnico a las personas responsables de los diferentes programas de apoyo social. En el abordaje de este problema, han colaborado activamente los servicios de salud mental y drogodependencias.

Estimamos, que, en la actualidad, el 12% de las personas residentes en el programa residencial presentan problemas que hacen más compleja la atención a sus necesidades, derivadas en su mayoría de problemas clínicos, somáticos, dependencia a tóxicos y aspectos comportamentales y actitudinales. Se ha procedido a delimitar mejor los ítems de complejidad en la atención, teniendo en cuenta estudios de situaciones y circunstancias personales e individuales de las personas usuarias.

Del seguimiento realizado sobre el funcionamiento del Sistema de Información de FAISEM, se ha podido constatar un avance en el nivel de cumplimentación de los datos manejados, aspecto que incrementa la fiabilidad de los análisis efectuados a lo largo del 2020. Entre los datos analizados, se constata una estabilización de los acontecimientos disruptivos en los dispositivos residenciales, una disminución de fallecimientos por causas no naturales, en especial suicidios o accidentes. Se ha disminuido igualmente el número de ausencias no comunicadas por parte de los residentes en los dispositivos, aspecto que ha contribuido indirectamente en la menor incidencia de la siniestralidad en el conjunto de personas usuarias del programa residencial.

Se ha seguido promoviendo la colaboración entre los diferentes programas, incrementándose progresivamente la asistencia a otros programas de FAISEM tanto de actividades de día como clubes sociales etc. superando ligeramente la cifra del 70% de participación de los usuarios y usuarias de los dispositivos residenciales en otras actividades.

Se han potenciado actividades que implican ejercicio físico, preferentemente en espacios exteriores y en combinación con el fomento de lo relacional, ocio y utilización óptima del tiempo libre, a través de la participación en grupo de caminatas, que, combinado con visitas a espacios culturales de la ciudad o espacios naturales en zonas rurales, ha demostrado ser un factor de motivación y mejora de la salud física y psíquica de las personas participantes.

Respecto a la coordinación intersectorial, las reuniones de las Comisiones Provinciales Intersectoriales con la distribución y periodicidad recogida en la siguiente tabla.



Comisiones provinciales	Nº reuniones en 2020
ALMERÍA	5
CÁDIZ	2
CÓRDOBA	6
GRANADA	4
HUELVA	7
JAÉN	8
MÁLAGA	6
SEVILLA	4
<b>TOTAL</b>	<b>42</b>

TABLA 9.- REUNIONES DE LAS COMISIONES PROVINCIALES INTERSECTORIALES.

En las mismas, se convocan a profesionales de las Unidades de Gestión Clínica de Salud Mental, de los Departamentos de Coordinación de la Agencia Andaluza de Servicios Sociales y Dependencia y de FAISEM, así como otros profesionales y responsables de las Delegaciones Territoriales de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación.

## PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE SALUD FÍSICA EN EL PROGRAMA RESIDENCIAL

Se sigue llevando a cabo los trabajos de seguimiento de mortalidad por causas y morbilidad específica y se ha implantado un estudio de ambas prevalencias utilizando como soporte el sistema de información de FAISEM. Se ha mantenido la misma tasa de mortalidad por todas las causas, pero con una ligera disminución de los fallecimientos por causas no naturales.

Se han seguido desarrollando tareas de cooperación con los servicios de atención primaria orientadas a la intervención sobre cinco problemas de mayor prevalencia como son: diabetes, hipertensión, obesidad, tabaquismo y polifarmacia. Se ha intervenido en la detección de estas patologías, mediante cribado y seguimiento sistematizado de los servicios sanitarios.

Se ha continuado con el desarrollo del subprograma específico de promoción de hábitos saludables para la modificación de actitudes y hábitos poco saludables tanto en personas con patologías prevalentes como en aquellas que mantienen un buen estado de salud general. Se ha incidido especialmente, en el año 2020, en aspectos relacionados con la alimentación equilibrada, haciendo especial hincapié en el consumo inadecuado de alimentos perjudiciales fuera de las comidas regladas en los dispositivos residenciales

Se ha continuado con la puesta en marcha del sistema de alerta frente a la ola de calor en periodo estival, aportando las recomendaciones que son generales para todos los ciudadanos.

Y, por último, se ha activado como en años anteriores la campaña de vacunación contra la gripe dado que el colectivo de personas con enfermedad mental grave atendida en centros residenciales son personas en riesgo.



## PROGRAMA DE EMPLEO

Los Servicios de Orientación y Apoyo al Empleo (SOAE) desarrollan varios programas y actividades con el objetivo de mejorar la empleabilidad de las personas usuarias y de apoyarles en su proceso de búsqueda de empleo y su mantenimiento. Actividades como la orientación profesional, el asesoramiento en materia de empleo, el entrenamiento en habilidades laborales básicas, el acompañamiento en búsqueda de empleo y en procesos de selección, el fomento de prácticas profesionales y el apoyo en el puesto de trabajo, son actuaciones desarrolladas en el seno de los SOAE en las diferentes provincias andaluzas, y que han contribuido al logro de importantes resultados de atención e inserción laboral que se reflejan a continuación.

Durante 2020, se han desarrollado el Programa de Orientación Profesional y Acompañamiento a la Inserción y el Programa de Experiencias Profesionales para el Empleo, ambos con expedientes bianuales, así como el Programa de Acciones Experimentales, financiados por el Servicio Andaluz de Empleo, y el Programa Incorpora, financiado por la Obra Social la Caixa.

### FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO (FPE)

Este tipo de actividad permite incrementar la cualificación de personas que tienen dificultades de acceso a actividades formativas de carácter general, por lo que esperamos tener la oportunidad de realizar este tipo de acciones lo antes posible.

A lo largo de 2020 se ha desarrollado en las instalaciones acreditadas en el Cortijo las Lagunillas de Jaén una acción formativa con certificado de profesionalidad de nivel 1 financiada por la Asociación INSERTA EMPLEO, con un módulo de prácticas profesionales específico, dirigida a 15 personas.

Los alumnos y alumnas aptos realizaron prácticas en el Centro Especial de Empleo Municipal, en FCC Medio Ambiente y en Floristería Aguilera. Del total de alumnos/as del curso, 2 encontraron empleo con posterioridad a su desarrollo y el resto sigue en búsqueda activa a través del SOAE.

Provincias	Acción Formativa	Alumnos/as	Certificado Profesionalidad	Horas Totales	Prácticas si/no
JAÉN	Actividades Auxiliares en Viveros, Jardines y Centros de Jardinería	15	Si	330	Si

TABLA 10.- ESPECIALIDAD FORMATIVA POR PROVINCIA.

### SERVICIOS PROVINCIALES DE ORIENTACIÓN Y APOYO AL EMPLEO

Los Servicios Provinciales de Orientación y Apoyo al Empleo (SOAE), permiten coordinar el conjunto del Programa de Empleo, además de facilitar actividades de orientación y apoyo, abriendo una vía de integración en el “mercado general de trabajo”.



Estos equipos, integrados en 2020 por alrededor de 50 profesionales, entre técnicos y técnicas y apoyos administrativos, se han encargado de la acogida de las personas usuarias, el asesoramiento y orientación vocacional y laboral, el entrenamiento en técnicas y estrategias de búsqueda activa de empleo, la formación en hábitos laborales y habilidades sociales, así como el apoyo en procesos de selección y en el propio puesto de trabajo, una vez que éste se ha alcanzado.

Durante 2020, se ha atendido en los SOAE 3.785 personas, realizándose 1.531 nuevas contrataciones, como puede verse en la TABLA 11. Se realizaron 33.543 intervenciones en total.

Las contrataciones siguen siendo en su mayoría en el sector servicios y con una duración promedio de entre dos y tres meses, sin embargo, implican experiencias laborales reales para personas con dificultades habituales para su inclusión laboral, a la vez que contribuyen a permeabilizar el mercado para este tipo de personas. Un total de 840 personas consiguieron un empleo a lo largo de 2020 gracias a su esfuerzo y a la actividad de los Servicios Provinciales de Orientación y Apoyo al Empleo.

En 2020, ha tenido un especial impacto las condiciones generadas por la pandemia de coronavirus y los diferentes confinamientos y restricciones de la actividad económica y social sobre el mercado de trabajo. A partir de marzo de 2020 el mercado de trabajo no ha sido el mismo que venía operando hasta febrero, lo que ha exigido la adaptación a estas nuevas condiciones, provocando además una reducción en las ofertas de empleo disponibles, así como un incremento en los requisitos demandados a las personas candidatas.

En 2020 además, se ha potenciado la línea de apoyo a la búsqueda de empleo público aprovechando la medida de reserva del 1% para personas con enfermedad mental, alcanzándose la cifra de 194 personas que han conseguido un empleo en este sector.

Provincias	Personas atendidas empleo	Personas contratadas	Nº de contratos			TOTAL
			En UNEI	En otros C.E.E.	Mercado General	
ALMERÍA	346	84	43	13	69	125
CÁDIZ	498	86	45	44	54	143
CÓRDOBA	370	89	71	52	55	178
GRANADA	541	131	53	41	137	231
HUELVA	398	124	37	62	161	260
JAÉN	378	95	52	24	138	214
MÁLAGA	622	141	37	87	108	232
SEVILLA	632	90	24	49	75	148
<b>TOTALES</b>	<b>3.785</b>	<b>840</b>	<b>362</b>	<b>372</b>	<b>797</b>	<b>1.531</b>

TABLA 11.- ACTIVIDAD DE LOS SERVICIOS DE ORIENTACIÓN Y APOYO AL EMPLEO. 2.020.



Y finalmente, durante el año 2020, como una experiencia muy localizada, se ha seguido colaborando con la Obra Social de La Caixa, en el marco del Programa Incorpora, por octavo año consecutivo, con la aportación de una técnica de empleo y con unos resultados también muy destacados. En concreto, como resultados del último convenio cerrado el 31 de diciembre de 2020, FAISEM atendió a un total de 90 personas, generándose 67 inserciones laborales en total, contactando con 58 empresas y generando un total de 84 ofertas de empleo, lo que supone un 110% de los objetivos marcados.

Además, FAISEM ha funcionado como entidad de referencia para el asesoramiento del resto de entidades Incorpora de Andalucía, Ceuta y Melilla, organizando además diversas sesiones de formación sobre salud mental para el personal de dichas entidades.

## EMPRESAS SOCIALES

Las Empresas Sociales son un instrumento estratégico de FAISEM en el ámbito de la inclusión laboral, tanto por su capacidad para generar y mantener empleo para personas con trastorno mental grave, como por su efecto demostrativo y facilitador de posteriores posibilidades de acceso al llamado “empleo ordinario”. Durante el año 2020, estas empresas sociales han avanzado en un proceso de fusión y cambio de denominación integrándose bajo el nombre UNEI GRUPO SOCIAL. Permanece fuera del proceso de fusión la empresa social GES JAÉN cuyo accionariado lleva un proceso más lento de integración en el Grupo. No obstante, a continuación, se indican los datos globales y por separado (TABLA 12).

La plantilla media del grupo se situó en 2020 en 906,8 personas, de las que 448,3 tenían discapacidad por problemas de salud mental, estando integrado el grupo por más de un 80% de personas con discapacidad en total.

Empresas	Personas con discapacidad mental	Personas con discapacidad por otra causa	Personas sin discapacidad	TOTAL
G.E.S. JAÉN, S.L.	14,9	12,4	7,9	35,2
UNEI INICIATIVA SOCIAL - PROAZIMUT	433,3	265,4	172,9	871,6
<b>TOTALES</b>	<b>448,3</b>	<b>277,8</b>	<b>180,8</b>	<b>906,8</b>

TABLA 12.- PLANTILLA MEDIA DE EMPRESAS SOCIALES EN 2020.

El proceso de fusión se plantea como solución para reducir costes, racionalizar, simplificar y optimizar la gestión, permitiendo así unificar en una sola sociedad todas las actividades de la misma naturaleza y aprovechar sinergias y economías de escala a través de la racionalización de procedimientos, evitando dispersiones ineficaces y duplicidades de gastos generales, elevando la





rentabilidad mediante el ahorro y, en definitiva, reduciendo la complejidad administrativa y de gestión.

Asimismo, ha supuesto conseguir la optimización de la gestión de las inversiones y de los activos de dichas sociedades, una simplificación en la dirección y administración de las mismas y un ahorro de costes. Además, al unificar sus activos se ofrece una imagen financiera y patrimonial más adecuada a la solvencia de la compañía, lo que ha permitido facilitar en su caso la obtención de financiación.

En paralelo con este proceso de fusión, el Grupo ha organizado su estructura para poder escalar y desarrollar todas sus actividades en cualquier territorio. A continuación, se indican las actividades desarrolladas durante el año 2020.

- Servicios. Limpieza general y técnica, Limpieza de viales, Mantenimiento de Parques Infantiles, Servicios Auxiliares (conserjería y otros). Jardinería integral y conservación medioambiental, cumpliendo con un compromiso de máxima sostenibilidad.
- Restauración. Servicio de elaboración y entrega de comida a colectividades.
- Logística inteligente. Externalización integral de la cadena de suministros de cualquier empresa, de forma flexible, desde el aprovisionamiento de la mercancía, el almacenaje y la recogida, hasta la entrega con valor añadido (montaje, instalación, mantenimiento técnico, etc.)
- Tecnología Social y Sanitaria. Es la primera empresa de España en el servicio de coordinación, instalación, reparación y mantenimiento para prestadores de teleasistencia.
- Concesiones. Gestión espacios de ocio y deporte, concesiones a largo plazo que permiten poner en valor instalaciones infrautilizadas y devolver valor a la sociedad.



## PROGRAMA DE DÍA

La pandemia ocasionada por el coronavirus SARS-COV-2 durante el año 2020, también ha tenido un impacto muy importante sobre el desarrollo y la organización del Programa de Día. Como se afirmaba en la introducción, situaciones nunca antes vividas como el confinamiento domiciliario y la limitación de movilidad, el establecimiento del toque de queda o el cierre de establecimientos no esenciales, han condicionado en gran medida la asistencia a los centros y programas. Podríamos diferenciar, en cualquier caso, tres periodos diferentes en el año:

Un primer periodo, comprendido entre el 1 de enero y el 15 de marzo de 2020, que podríamos denominar como de “normalidad”, ya que las consecuencias de la pandemia aún no se habían manifestado como a partir de la declaración del estado de alarma.

Un segundo periodo, comprendido entre el 16 de marzo hasta el 19 de junio de 2020, en el cual impera el confinamiento casi total y el cierre de los centros de día y ocupacionales. En este periodo, se aplican medidas de seguimiento telemático de las personas usuarias, confinadas en sus domicilios, por parte del personal de los centros. También se realizan atenciones en los propios domicilios y acompañamientos y salidas muy esporádicas en los casos estrictamente necesarios para evitar el aislamiento de las personas usuarias y el riesgo de aumentar su dependencia, ayudando a sus familias y cuidadores en sus tareas de cuidado.

Y el tercer periodo, comprendido entre el 20 de junio y hasta final del año 2020, en el que cual se inicia un proceso de reapertura de los centros y vuelta a la atención presencial, en una situación de “nueva normalidad”, en la que se determinan nuevas medidas de distancia física, higiene y prevención establecidas en la normativa, garantizando la seguridad ante un posible contagio, así como el seguimiento epidemiológico proactivo, la detección precoz y la aplicación de protocolos en caso de sospecha o caso positivo COVID-19. Junto con la preparación de los centros se realizó una incorporación progresiva de las personas usuarias siguiendo criterios establecidos de necesidad sociosanitaria, gravedad y vulnerabilidad en coordinación con los Servicios Comunitarios y de Salud Mental.

Durante 2020, han confluído diferentes circunstancias que han generado un ajuste de las plazas disponibles en el programa. La primera de ellas, la financiación del programa de fomento de las relaciones sociales desarrollado por las federaciones y asociaciones vinculadas a salud mental, que ha pasado en este ejercicio, de FAISEM al Servicio Andaluz de Salud. Este cambio ha propiciado que algunos de los recursos (Actividad Ocupacional de Valverde del Camino, y en el último trimestre del año, Pozoblanco) que gestionaba directamente FAISEM hayan pasado a ser gestionados, en el marco de estas ayudas, por parte del movimiento asociativo. En segundo lugar, la no continuidad de algunos programas ocupacionales sujetos a los convenios de colaboración mediante los cuales se venían promoviendo las actividades ocupacionales en diferentes municipios de cada una de las provincias andaluzas. En unos casos, por coincidir su puesta en marcha con la declaración del Estado de Alarma y en otros por la revisión de la normativa de aplicación a estos convenios, que ocasiono que no se formalizasen en 2020, aunque en la gran mayoría, las actividades de estos talleres, se prorrogó.

Y por último, la pandemia por coronavirus, que ha motivado la paralización de las actividades presenciales de los centros en la mayoría de ellos, durante el confinamiento domiciliario obligado



por el primer estado de alarma, y posteriormente, la reducción de las plazas disponibles en virtud del cumplimiento de las nuevas medidas de distancia física, ventilación e higiene.

A continuación, exponemos los resultados del mismo, aclarando, como cada anualidad, que en dicho Programa se incluyen 3 tipos de dispositivo o centro: Centros de Día, Actividades Ocupacionales y Clubes Sociales de gestión directa.

## CENTROS DE DÍA

A lo largo del año 2020 se ha continuado con la labor de consolidación de los dispositivos y la mejora de sus instalaciones, funcionamiento y dotación de servicios en todos los centros de día.

La distribución provincial de plazas disponibles en el año se refleja en la TABLA 14. En el año 2020 han estado en funcionamiento un total de 28 centros con 1.160 plazas, lo que supone un mantenimiento de las plazas con respecto al año anterior.

Provincias	Nº Centros de Día	Nº Plazas	Tasas X 100.000 Hab.
ALMERÍA	4	145	19,9
CÁDIZ	3	90	7,2
CÓRDOBA	3	181	23,2
GRANADA	7	256	27,9
HUELVA	1	60	11,5
JAÉN	2	60	9,5
MÁLAGA	7	293	17,4
SEVILLA	1	75	3,8
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>28</b>	<b>1.160</b>	<b>13,7</b>

TABLA 14.- DATOS DE DISTRIBUCIÓN DE PLAZAS EN CENTROS DE DÍA EN 2020.

En la TABLA 15 se observa que el total de personas atendidas en los Centros de Día han sido 1.034, siendo el promedio de asistencia media al día de 454,7 personas antes de la pandemia.



Provincias	Personas atendidas año 2020	Ocupación	Asistencia media
ALMERÍA	63	43,4%	50,7
CÁDIZ	78	86,7%	27,5
CÓRDOBA	110	60,8%	15,3
GRANADA	241	94,1%	128,7
HUELVA	95	158,3%	84,0
JAÉN	83	138,3%	23,5
MÁLAGA	228	77,8%	71,4
SEVILLA	136	181,3%	53,6
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>1.034</b>	<b>89,1%</b>	<b>454,7</b>

TABLA 15.- PERSONAS ATENDIDAS, OCUPACIÓN Y ASISTENCIA MEDIA EN CENTROS DE DÍA EN 2020.

La participación de mujeres ha sido del 32% un porcentaje similar al de otros programas y al de años anteriores.

Provincias	Asistencia media/día	Atendidas	% Hombres	% Mujeres
ALMERÍA	50,7	63	65,1%	34,9%
CÁDIZ	27,5	78	67,9%	32,1%
CÓRDOBA	15,3	110	65,5%	34,5%
GRANADA	128,7	241	60,6%	39,4%
HUELVA	84,0	95	66,3%	33,7%
JAÉN	23,5	83	59,0%	41,0%
MÁLAGA	71,4	228	73,2%	26,8%
SEVILLA	53,6	136	82,4%	17,6%
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>454,7</b>	<b>1.034</b>	<b>68,0%</b>	<b>32,0%</b>

TABLA 16.- DATOS DE ASISTENCIA Y DISTRIBUCIÓN POR SEXO EN LOS CENTROS DE DÍA EN 2020

Los principales servicios que se han prestado han sido: manutención, ayuda al transporte, atención personalizada, apoyo en las actividades de la vida cotidiana y programas de talleres de diversas temáticas.

Dentro de la programación ofrecida en los centros, las actividades más demandadas son las de aprendizaje y actualización en informática, realización de actividades de ocio y tiempo libre, la práctica del deporte y hábitos saludables, la orientación vocacional, el apoyo y seguimiento en



actividades ocupacionales y el fomento de las relaciones sociales en clubes sociales y en grupos de ayuda mutua.

Los centros de día suponen un esfuerzo de reconversión del Programa de Día en toda su complejidad y la atención que dispensan pretende dirigirse a personas que están valoradas en dependencia y para las que se ha resuelto un Programa Individual de Atención (PIA) para Centros de Día. De esta forma, cada persona del Programa de Soporte Diurno cuenta con un Plan de Atención Individualizado adecuado a sus capacidades, necesidades e intereses.

Se ha atendido a 533 personas con un PIA-UED, de las cuales, un total de 489 han accedido a un centro de día y solo un 8% son atendidos en otras actividades ocupacionales. En la TABLA 17 se distribuyen estos datos por provincia.

Provincias	Total de PIA UED	Personas Atendidas en CD con PIA UED	% Personas que se atienden en CD con PIA-UED
ALMERÍA	44	44	100%
CÁDIZ	26	26	100%
CÓRDOBA	73	50	68%
GRANADA	129	127	98%
HUELVA	28	22	79%
JAÉN	28	28	100%
MÁLAGA	157	145	92%
SEVILLA	48	47	98%
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>533</b>	<b>489</b>	<b>92%</b>

TABLA 17.- PROGRAMAS INDIVIDUALIZADOS DE ATENCIÓN PARA CENTROS DE DÍA Y PLAZAS DE ESTANCIAS DIURNAS EN VIGOR Y PERSONAS ATENDIDAS EN CENTRO DE DÍA EN 2020.

## ACTIVIDADES OCUPACIONALES

En los últimos años, FAISEM ha continuado con la integración de las actividades ocupacionales en la nueva estructura del Programa de Día con la red de dispositivos ya existentes. En consecuencia, la mayoría de los “antiguos talleres ocupacionales”, se han reformulado y adaptado a la red, adscribiéndose al funcionamiento de Centro de Día de referencia. Durante 2020, la red de FAISEM ha contado con un total de 63 Actividades Ocupacionales con una cobertura de 1.600 plazas (TABLA 18), con una distribución territorial adaptada a la de las Unidades de Salud Mental Comunitarias, que cubre preferentemente zonas rurales y diversifica sus actuaciones en función de diferentes contextos locales.

En estas Actividades Ocupacionales se han atendido durante 2020 a un total de 1.154 personas, con una distribución de 68,1% de hombres y 31,9% de mujeres.



Provincias	Plazas disponibles		
	Nº Talleres	Nº Plazas	Tasas X 100.000 Hab.
ALMERÍA	2	60	8,3
CÁDIZ	6	125	10,0
CÓRDOBA	4	120	15,4
GRANADA	4	130	14,1
HUELVA	11	250	47,7
JAÉN	7	180	28,5
MÁLAGA	15	375	22,2
SEVILLA	14	360	18,5
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>63</b>	<b>1.600</b>	<b>18,9</b>

TABLA 18.- ÁREA OCUPACIONAL. DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE TALLERES Y PLAZAS. DICIEMBRE 2020

En cuanto a la frecuentación, en la TABLA 19 aparecen los datos de utilización que realizan las personas usuarias de las actividades ocupacionales en este año.

Provincias	Asistencia media/día	Atendidas	% Utilización	
			Hombres	Mujeres
ALMERÍA	34,0	40	62,5%	37,5%
CÁDIZ	27,50	94	71,3%	28,7%
CÓRDOBA	33,4	100	68,0%	32,0%
GRANADA	10,40	109	61,5%	38,5%
HUELVA	95,30	265	58,1%	41,9%
JAÉN	60,3	145	75,2%	24,8%
MÁLAGA	92,60	258	70,9%	29,1%
SEVILLA	153,60	143	79,0%	21,0%
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>507,1</b>	<b>1.154</b>	<b>68,1%</b>	<b>31,9%</b>

TABLA 19.- ÁREA OCUPACIONAL. DATOS DE ASISTENCIA A TALLERES 2020

Desde el Programa de Día en su conjunto, en el año 2020 se ha conseguido atender a un total de 1.805 personas en toda Andalucía, combinando la atención presencial en los centros y la atención telemática y/o en el domicilio. En general, considerando las plazas en Actividades Ocupacionales y en Centros de Día, el programa contaba a finales de año con la capacidad de atención que refleja la TABLA 20.



Provincias	Nº Dispositivos	Nº Plazas
ALMERÍA	6	205
CÁDIZ	9	215
CÓRDOBA	7	301
GRANADA	11	386
HUELVA	12	310
JAÉN	9	240
MÁLAGA	22	668
SEVILLA	15	435
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>91</b>	<b>2.760</b>

TABLA 20.- TOTAL DE PLAZAS DE SOPORTE DIURNO EN TALLERES OCUPACIONALES Y CENTROS DE DÍA



## FOMENTO DE RELACIONES SOCIALES

Aunque también desde distintos programas de FAISEM (Residencial y programa de día) se planifican actividades de ocio y tiempo libre, la actividad central en este apartado, lo constituyen los denominados los clubes o centros sociales.

Desde su creación, Faisem ha venido gestionando estos centros a través de convenios de colaboración que formalizaba anualmente con el movimiento asociativo de familiares y personas usuarias, representados en las dos federaciones existentes en Andalucía, así como con las distintas asociaciones provinciales.

De esta forma, las asociaciones de familiares de personas con enfermedad mental, articuladas en torno a FEAFES-ANDALUCÍA SALUD MENTAL, en 2020 siguieron gestionando la mayoría de estos programas en 35 clubes sociales. Así mismo, a través de la Federación Andaluza de Asociaciones de Salud Mental “En Primera Persona”, se desarrollaron 4 programas con actividades sociales. Y sólo, 6 Clubes Sociales, fueron de gestión directa por parte de FAISEM.

Por tanto, la gestión de los clubes sociales ha constituido la expresión práctica de la alianza estratégica que FAISEM mantiene con el movimiento asociativo. No obstante, en 2020, por primera vez desde que se crearon estos dispositivos, la financiación a estos programas se realizó a través de una subvención excepcional del Servicio Andaluz de Salud, cuyas circunstancias, se explican más adelante.

La resolución de esta nueva vía de financiación, ocasiono un retraso en la gestión y en la financiación de estos recursos. A esto, se le sumo el inevitable impacto de la pandemia en la atención a las personas usuarias de estos centros.

Al igual que en el programa de día, durante el periodo de alarma, predomino la atención no presencial en la mayoría de los programas. Durante el periodo de confinamiento y Fase 0, se realizaron evaluaciones de la marcha de estos programas, por parte de FAISEM. De los 35 programas evaluados, había 7 centros que mantuvieron servicios presenciales. El resto, realizaron actividades no presenciales y de teletrabajo. Fundamentalmente fueron las siguientes: refuerzo de la asistencia telefónica, grupos de WhatsApp y envío de tareas por correo electrónico; mantenimiento de escuela de familias on-line; control de citas y consultas; gestión de la ayuda alimentaria; actividades on-line de estimulación cognitiva, emocional y habilidades sociales; video llamadas; clases online de ejercicios físicos y relajación; manualidades, dibujo, cocina, talleres de psicoeducación, de radio, lectura, escritura, música; grupos de ayuda mutua y apoyo psicosocial individual.

Durante la fase I y II de transición a la nueva normalidad, de un total de 35 centros, 15 se encontraban abiertos. Incluyendo a todas las entidades, había 48 profesionales teletrabajando y 18 estaban de forma presencial. En la siguiente TABLA, se señala la situación de estos dispositivos a finales del año 2020, en cuanto a plazas disponibles, que sirve de punto de partida para la situación del programa en 2021. Se diferencian los gestionados a través de la Federación En 1ª Persona, Feafes Andalucía Salud Mental, Avasis y los que se gestionan directamente a través de FAISEM.





	CLUBES SOCIALES	
	Nº CENTROS	PLAZAS
FEAFES ANDALUCÍA	35	1.817
FED. EN 1ª PERSONA	4	290
AVASIS	1	32
GESTIÓN DIRECTA FAISEM	6	116
<b>ANDALUCIA</b>	<b>46</b>	<b>2.255</b>

TABLA 21. CENTROS SOCIALES EN ANDALUCÍA.

Provincias	Nombre	Localidad	Plazas
GRANADA	C.S. SAPAME	GRANADA	150
MÁLAGA	C.S. AL FARALA	MÁLAGA	40
	C.S. ADUSMAX	VÉLEZ MÁLAGA	30
SEVILA	DIME SEVILLA	SEVILLA	70
<b>ANDALUCIA</b>			<b>290</b>

TABLA 22-1. CENTROS SOCIALES DE LA FEDERACIÓN EN PRIMERA PERSONA.



Provincias	Nombre	Localidad	Plazas
ALMERÍA	C.S. ASOCIACIÓN EL TIMÓN	EL EJIDO	56
CÁDIZ	C.S. AFEMEN	ALGECIRAS	66
	C.S. AFEMEN	CHICLANA	42
	C.S. AFEMEN	JEREZ	75
	C.S. AFEMEN	SANLÚCAR BDA.	41
	FAEM	CADIZ	75
	FAEM	CONIL	46
	FAEM	ALGECIRAS	34
CÓRDOBA	C.S. ASAENEC	CÓRDOBA	65
	C.S. ASOCIACIÓN MALVA	PRIEGO	22
	C.S. AFEMVAP	POZOBLANCO	40
	C.S. MONTORO	MONTORO	20
GRANADA	AGRAFEM	GRANADA	109
	AFEMAGRA	BAZA	30
HUELVA	C.S. FEAFES-HUELVA	HUELVA	45
	C.S. VALVARDE DEL CAMINO	HUELVA	15
JAÉN	C.S. APAEM BAILÉN	BAILÉN	22
	C.S. APAEM ÚBEDA	ÚBEDA	22
	C.S. APAEM LINARES	LINARES	24
	C.S. APAEM JAÉN	JAÉN	39
	C.S. APAEM MARTOS	MARTOS	10
	C.S. AFEMAC ANDÚJAR	ANDÚJAR	47
MÁLAGA	C.S. AFENES COLONIA STA. INÉS	MÁLAGA	128
	C.S. AFESOL	MARBELLA	36
	C.S. AFESOL	BENALMÁDENA	71
	C.S. AFESOL	SAN PEDRO	12
SEVILLA	C.S. ASAENES	ALCALÁ GDRA	50
	C.S. ASAENES	LEBRIJA	30
	C.S. ASAENES	MAIRENA ALJF.	50
	C.S. ASAENES	LORA DEL RÍO	20
	C.S. SUR-ASAENES	SEVILLA	30
	C.S. ASAENES	SEVILLA	150
	C.S. CLUB JOVEN-ASAENES	SEVILLA	70
	C.S. GUADALQUIVIR	SEVILLA	35
AVANCE	SEVILLA	190	
<b>ANDALUCIA</b>			<b>1.817</b>

TABLA 22-2. CENTROS SOCIALES FEAFES ANDALUCÍA.

Provincias	Nombre	Localidad	Plazas
SEVILA	AVASIS (Asociación de Víctimas de Abusos Sexuales en la Infancia)	SEVILLA	32

TABLA 22-3. CENTRO SOCIAL DE AVASIS (SEVILLA).



Al comienzo de este apartado, señalábamos que, aunque en menor medida, existían clubes sociales gestionados directamente por FAISEM.

En la tabla, que aparece a continuación, se incluyen los datos referidos a estos clubes sociales:

Provincia	Nº centros	Nº Personas Atendidas
GRANADA	2	65
MÁLAGA	4	51
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>6</b>	<b>116</b>

TABLA 23. Clubes sociales gestionados directamente por FAISEM.



## PROGRAMAS ESPECÍFICOS CON GRUPOS DE PERSONAS CON RIESGO O SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL

Se incluye en este programa la atención a la población penitenciaria y a las personas con trastornos mentales graves en riesgo de exclusión social y en situación sin hogar.

Aunque cuentan con algún programa específico, con financiación y profesionales adscritos a estos programas, se trata de una línea de actuación que está estrechamente vinculado a otros programas de FAISEM, fundamentalmente al residencial y al de día.

- En relación con las personas con trastornos mentales graves que se encuentran privadas de libertad en instituciones penitenciarias, el papel de FAISEM ha seguido siendo el impulsar la colaboración intersectorial y continuar el trabajo de los Servicios de Salud Mental facilitando una atención social alternativa o posterior a la salida del medio penitenciario.
- En cuanto a las personas en situación de marginación por encontrarse sin hogar, la actuación de FAISEM, sigue consistiendo en desarrollar programas propios y en promover la coordinación intersectorial y espacios para la gestión de casos, en aquellas ciudades andaluzas en las que hay constancia de una mayor prevalencia de personas en dicha situación y con probable patología mental.

En cuanto a las personas internas en centros dependientes de instituciones penitenciarias, durante este ejercicio se han atendido a un total de 64 personas. Esta atención se centró fundamentalmente en el programa con el Hospital Psiquiátrico Penitenciario de Sevilla, gestionado en colaboración con ASAENES, donde se ha ofrecido atención a 41 personas. También en la provincia de Cádiz, se atendieron a un total de 10 personas, correspondientes a los distintos centros penitenciarios que existen en la provincia.

Durante 2020 también se han desarrollado los “Programas de Rehabilitación Psicosocial de personas con problemas de salud mental en centros penitenciarios” y para el “Programa de Reincorporación social de Personas judicializadas con enfermedad mental”, a través de las subvenciones con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del IRPF, en el ámbito de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, por el que asociaciones de FEFES Andalucía Salud Mental han recibido financiación.

En el Programa de atención a personas con trastorno mental en situación de sin hogar, se han mantenido los programas provinciales, que han atendido a un total de 144 personas.

En Sevilla existe un programa que facilita un espacio de coordinación mensual intersectorial integrado por el Ayuntamiento de Sevilla, el Área de Bienestar social y entidades y organizaciones que trabajan con personas sin hogar en la provincia. El programa que se inició en 2008, en colaboración con el Ayuntamiento y la asociación Asaenes, ha atendido en 2020, a 76 personas. En el Día Mundial de las Personas Sin Hogar, a través de este programa, se realizó una actividad de sensibilización que contó con testimonios de personas atendidas en el mismo.



En Málaga, a través del Programa PISMES-ETIC, se integra un equipo de calle compuesto por profesionales de la red pública de salud mental (SAS) y FAISEM, que facilita profesionales y un centro específico de baja exigencia. En el año 2019 se unieron el equipo de PISMES y el de ETIC de la Unidad de Gestión Clínica Hospital Regional de Málaga. La gestión de los equipos se realiza a través de reuniones de trabajo dos veces por semana, además de una coordinación diaria por teléfono. A lo largo de 2020 se han atendido a un total de 30 personas.

En la provincia de Cádiz la atención se coordina a través de la Comisión Trastorno Mental Grave de cada Unidad de Gestión Clínica; la Red de Integración Social de Jerez de la Frontera; la Comisión de Personas Sin Hogar; el Grupo de trabajo en Red para la Inclusión Social de La Línea y Algeciras y la Mesa de Trabajo de Personas Sin Hogar en la ciudad de Cádiz. En 2020, se atendieron a 29 personas.

En Huelva, la comisión se reúne trimestralmente, y está integrada por las Unidades de Salud Mental Comunitaria y la Unidad Hospitalaria de Salud Mental; FAISEM; Ayuntamiento de Huelva; Cáritas, Cruz Roja; Feafes Huelva Salud Mental y Accem. En este programa, se han atendido a 7 personas. En Almería, se atendieron a 2 personas.



## PROMOCIÓN DE MECANISMOS DE TUTELA

Las Fundaciones Tutelares cuentan con un modelo básicamente similar en las distintas provincias. En este modelo general participan las administraciones públicas y representantes de los movimientos asociativos de los colectivos afectados. En 2020, ya fue operativa la participación de FAISEM en cada una de las existentes a nivel provincial, al integrarse en el patronato de la Fundación Almeriense de Tutelas.

Estas entidades, atienden a los distintos grupos de personas afectadas (personas con discapacidad intelectual, mayores y personas con trastornos mentales graves) y tienen una estructura profesional que se articula con los servicios sanitarios y sociales del entorno, con la finalidad esencial de garantizar la gestión de los apoyos y la protección de las personas más vulnerables, en consonancia con la perspectiva de las Convención Internacional de la ONU para los derechos de las personas con discapacidad y de los cambios normativos que deben concretarse en 2021, en nuestro país.

Durante el año 2020 han sido atendidas un total de 2.340 personas, en las distintas entidades tutelares.

	PERSONAS ATENDIDAS
F. ALMERIENSE TUTELA	132
F. GADITANA TUTELA	303
F. CORDOBESA TUTELA	218
F. GRANADINA TUTELA	472
F. ONUBENSE TUTELA	73
F. JIENNENSE TUTELA	141
F. MALAGUEÑA TUTELA	652
F. HISPALENSE TUTELA	379
<b>ANDALUCIA</b>	<b>2.370</b>

TABLA 24.- PERSONAS ATENDIDAS EN LAS DISTINTAS FUNDACIONES TUTELARES PARTICIPADAS POR FAISEM.



	CARGOS ASUMIDOS POR LAS ENTIDADES					
	TUTELA			CURATELA		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL
F. ALMERIENSE TUTELA	58	62	120	4	8	12
F. GADITANA TUTELA	85	66	151	37	11	48
F. CORDOBESA TUTELA	89	55	144	7	5	12
F. GRANADINA TUTELA	141	114	255	48	26	74
F. ONUBENSE TUTELA	30	16	46	6	5	11
F. JIENNENSE TUTELA	65	43	108	10	9	19
F. MALAGUEÑA TUTELA	201	183	384	19	15	34
F. HISPALENSE TUTELA	157	109	266	28	16	44
<b>ANDALUCIA</b>	<b>826</b>	<b>648</b>	<b>1.474</b>	<b>159</b>	<b>95</b>	<b>254</b>

TABLA 24-1. CARGOS ASUMIDOS POR LAS ENTIDADES.

	TIPOS DE ACTUACIÓN					
	DEFENSA JUDICIAL			ADMINISTRACIÓN BIENES		
	E. M.	OTRA	TOTAL	E. M.	OTRA	TOTAL
F. GADITANA TUTELA	46	54	100	0	4	4
F. CORDOBESA TUTELA	17	42	59	0	3	3
F. GRANADINA TUTELA	60	83	143	0	0	0
F. ONUBENSE TUTELA	4	12	16	0	0	0
F. JIENNENSE TUTELA	10	4	14	0	0	0
F. MALAGUEÑA TUTELA	35	68	103	26	105	131
F. HISPALENSE TUTELA	25	42	67	1	1	2
<b>TOTALES</b>	<b>197</b>	<b>305</b>	<b>502</b>	<b>27</b>	<b>113</b>	<b>140</b>

TABLA 24-2. TIPOS DE ACTUACIÓN.



	EXPEDIENTES EN ESTUDIO									
	Defensa Judicial			TOTAL	Medidas Cautelares (Adm. Judiciales)		TOTAL	Otros (Exp. Sin Cargo)		TOTAL
	H	M	H		M	H		M		
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	
F. ALMERIENSE TUTELA	13	12	25	1	1	2	11	11	22	
F. GADITANA TUTELA	52	48	100	3	1	4	15	9	24	
F. CORDOBESA TUTELA	36	24	60	0	0	0	0	3	3	
F. GRANADINA TUTELA	76	67	143	0	0	0	0	0	0	
F. ONUBENSE TUTELA	6	10	16	0	0	0	14	10	24	
F. JIENNENSE TUTELA	8	6	14	0	0	0	14	10	24	
F. MALAGUEÑA TUTELA	57	46	103	61	70	131	22	30	52	
F. HISPALENSE TUTELA	27	40	67	1	1	2	0	0	0	
<b>ANDALUCIA</b>	<b>275</b>	<b>253</b>	<b>528</b>	<b>66</b>	<b>73</b>	<b>139</b>	<b>76</b>	<b>73</b>	<b>149</b>	

TABLA 24-3. EXPEDIENTES EN ESTUDIO.

	CAUSA DE MODIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD																
	Discap. Intelect			TOTAL	Enferm Mental			TOTAL	Demencia Senil			TOTAL	Discap. Física		TOTAL	Otros	TOTAL
	H	M	H		M	H	M		H	M							
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M			
F. Almeriense Tutela	16	26	42	39	18	57	7	26	33	1	1	2		0			
F. Gaditana Tutela	27	27	54	82	31	113	13	19	32			0		0			
F. Cordobesa Tutela	61	31	92	24	12	36	11	17	28			0		0			
F. Granadina Tutela	71	46	117	91	48	139	24	45	69			0	3	1	4		
F. Onubense Tutela	11	6	17	23	13	36	3	1	4			0		0			
F. Jiennense Tutela	46	26	72	23	16	39	6	10	16			0		0			
F. Malagueña Tutela	47	35	82	94	66	160	79	97	176			0		0			
F. Hispalense Tutela	54	55	109	121	50	171	10	20	30			0		0			
<b>ANDALUCIA</b>	<b>333</b>	<b>252</b>	<b>585</b>	<b>497</b>	<b>254</b>	<b>751</b>	<b>153</b>	<b>235</b>	<b>388</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>4</b>		

TABLA 24-4. CAUSA DE MODIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD.





## TIPOS DE ALOJAMIENTO

		Almeriense Tutela	Gaditana Tutela	Cordobesa Tutela	Granadina Tutela	Onubense Tutela	Jiennense Tutela	Malagueña Tutela	Hispalense Tutela	TOTAL
Discap. Intelec	Domicilio part.	6	20	3	21	5	14	20	44	133
	Centro residenc.	36	33	89	95	12	58	62	65	450
	Otros	0			1					1
		42	53	92	117	17	72	82	109	584
Enferm. Mental	Domicilio part.	24	40	7	58	10	2	61	70	272
	Centro residenc.	24	59	29	59	26	37	99	101	434
	Otros	9			22					31
		57	99	36	139	36	39	160	171	737
Deterioro Cognitivo	Domicilio part.	1	5	1	13	0	0	37	3	60
	Centro residenc.	32	27	27	55	4	16	139	27	327
	Otros	0			1					1
		33	32	28	69	4	16	176	30	388
Discap. Física	Domicilio part.	0								0
	Centro residenc.	2								2
	Otros	0								0
		2								2

TABLA 24-5. TIPOS DE ALOJAMIENTO.



## APOYO AL MOVIMIENTO ASOCIATIVO

Cómo se afirmaba en la introducción y en el apartado relativo a los clubes sociales, el apoyo al movimiento asociativo es una alianza estratégica para FAISEM.

Por una parte, FEAFES-Andalucía Salud Mental (Federación de Asociaciones de Familiares y Personas con Enfermedad Mental), es una organización con implantación en las distintas provincias andaluzas y que aglutina a 17 asociaciones provinciales. Gestionan, fundamentalmente, clubes sociales, escuelas de familias, iniciativas de sensibilización y formación, lucha contra el estigma y la discriminación, ocio y tiempo libre, y apoyo y asesoramiento a las personas afectadas y a sus familias.

Por otra, la Federación Andaluza de Asociaciones de Salud Mental En Primera Persona, y 10 asociaciones provinciales, directamente organizada y gestionada por personas usuarias, que representa un movimiento pionero en nuestro país, plantea igualmente tareas de apoyo mutuo, actividades de formación, lucha contra la discriminación y defensa de derechos.

En 2020, se financio por primera vez, a la Asociación de Víctimas de Abusos Sexuales en la Infancia (AVASIS).

En el caso del movimiento asociativo de familiares y de personas usuarias, la formalización de convenios de colaboración por parte de Faisem, se ha mantenido desde su creación, hasta 2018.

A partir de esa fecha, Faisem publicitaba una convocatoria de ayudas a proyectos de federaciones y asociaciones de familiares y de personas usuarias, destinadas a financiar programas orientados a la inclusión social, recuperación y participación en la comunidad de las personas con problemas de salud mental grave.

En febrero, se publicaron las bases para la concesión de ayudas a estos proyectos para el año 2020. Sobre esta cuestión, días después de su publicación, se suscitaron dudas en relación con el régimen jurídico aplicable a esta convocatoria de ayudas a las federaciones y asociaciones de familiares y de personas usuarias con problemas de salud mental.

Estas dudas obedecían a lo dispuesto en el apartado 1 de la disposición adicional decimosexta en las modificaciones en la Ley General de Subvenciones 38/2003. Por tal motivo, la convocatoria de ayudas, se paralizó sólo a falta de la publicación de la resolución. Sí se reunió la comisión de valoración de los proyectos presentados y elevó una propuesta de financiación para los distintos programas, a la Gerencia de FAISEM. No obstante, por razones jurídicas se determinó que FAISEM no otorgaría estas ayudas en 2.020, en tanto que tendrían el carácter de subvención.

Por ello, la financiación se efectuaría directamente desde el Servicio Andaluz de Salud, a través de una subvención excepcional, que se llevó a efecto en el mes de agosto.



Como resultado de estas circunstancias, la declaración del estado de alarma y el consiguiente confinamiento, que también afectaron a la tramitación de distintos aspectos administrativos, la situación del movimiento asociativo andaluz estuvo comprometida, por la incertidumbre generada y el retraso en la financiación.

### FEAFES-ANDALUCÍA SALUD MENTAL

En lo que concierne al movimiento asociativo de familiares, FAISEM mantuvo reuniones de seguimiento con las asociaciones federadas en FEALES-ANDALUCÍA SALUD MENTAL, en el periodo previo al estado de alarma y durante el resto de las distintas fases.

Aunque la Federación y las asociaciones provinciales tuvieron que suspender o aplazar la gran mayoría de las actividades programadas, con motivo del Día Mundial de la Salud Mental, pudieron llevarse a cabo distintas iniciativas.

Se desarrollaron, con participación de FAISEM, mesas informativas, tanto presenciales como a través de plataformas on-line. Varios edificios públicos se iluminaron para conmemorar este día y se divulgaron videos de reconocimiento y apoyo a las personas que padecen una enfermedad mental. En los ayuntamientos de todos los municipios donde se realizaron actividades se leyó el manifiesto, que en 2020 llevaba por lema “Salud Mental y Bienestar una prioridad global”.

Así mismo, la entrega de los premios en favor de la Salud Mental en Andalucía que otorga cada año FEALES ANDALUCÍA SALUD MENTAL, se celebró en el Parlamento de Andalucía. Entre los premiados, la mención de honor recayó en un profesional de FAISEM.

ENTIDAD	PROVINCIA
EL TIMÓN	EL EJIDO (ALMERÍA)
AFEMEN	CÁDIZ
FAEM	CÁDIZ
AFEMVAP	VALLE DE LOS PEDROCHES (CÓRDOBA)
ASAENEC	CÓRDOBA
MALVA	PRIEGO (CÓRDOBA)
SEMILLAS DE FUTURO	MONTORO (CÓRDOBA)
AGRAFEM	GRANADA
AFEMAGRA	BAZA (GRANADA)
FEAFES HUELVA	HUELVA
AFEMAC	ANDÚJAR (JAÉN)
FEAFES APAEM	JAÉN
AFENEAX	VELEZ MÁLAGA
AFENES	MÁLAGA



FEAFES AFESOL	COSTA DEL SOL (MÁLAGA)
ASAENES	SEVILLA
AVANCE	SEVILLA

TABLA 25.- MOVIMIENTO ASOCIATIVO DE FAMILIARES Y PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL.

### FEDERACIÓN ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE SALUD MENTAL. EN PRIMERA PERSONA

Como en el caso anterior, la financiación del Convenio de Colaboración con la Federación “En Primera Persona”, y los formalizados con SAPAME, AL-FARALA y ADUSMAX, se establecieron a través de la subvención excepcional del SAS.

ENTIDAD	PROVINCIA
ALMERÍA ALNORTE	Huerca Overa (ALMERÍA)
BAO ÍNDALO	ALMERÍA
ACME ( Asociación Activa Menta)	Jerez de la Frontera (CADIZ)
AFEMVAP	VALLE DE LOS PEDROCHES (CÓRDOBA)
ASAEM SURCO	Cabra (CÓRDOBA)
ASOCIACIÓN MENTE SANA	MOTRIL (GRANADA)
SALUD PARA LA MENTE (SAPAME)	GRANADA
ADUSMAX	VELEZ MÁLAGA
AL FARALA	MÁLAGA
DIVERSIDAD MENTAL.DIME SEVILLA	SEVILLA
TOCAS	SEVILLA

TABLA 26.- MOVIMIENTO ASOCIATIVO DE PERSONAS USUARIAS



## LUCHA CONTRA EL ESTIGMA SOCIAL

Durante este ejercicio, las actuaciones más significativas fueron las siguientes:

La universidad almeriense y FAISEM desarrollaron el II Programa Inclúyete, una experiencia socioeducativa, llevada a cabo conjuntamente por personas con problemas de salud mental, estudiantes y público en general, para reducir el estigma hacia las personas con trastorno mental grave y favorecer su inclusión social.

Producto de esta iniciativa, en colaboración con el Consejo “Almería, tierra sin estigma”, se programaron distintos programas de “Inclúyete Radio”. En uno de ellos, se analizó la importancia de los Programas Residenciales y de Día de FAISEM. En otro, se emitió un programa especial sobre el Covid-19 y cómo afecta la situación a los usuarios de salud mental. En este programa participaron profesionales de FAISEM.

En esta provincia, también es destacable la creación de la iniciativa “Almería Sana”, en la que colabora FAISEM. En el contexto de esta iniciativa, se presentó un concurso de ideas, abierto a toda la ciudadanía para la promoción de la salud mental en la ciudad de Almería

Medios de Comunicación, reconocieron la labor desempeñada por los profesionales de FAISEM y las personas usuarias durante el confinamiento. A destacar el reportaje “Salud mental y confinamiento en tiempos del coronavirus” realizado por el programa “Solidarios” de Canal Sur TV, en la que participó Silvia Maraver, gerente de FAISEM o los artículos de Diario de Sevilla («Confinamiento y salud mental, difícil mezcla»; «Diario Gráfico de la Pandemia en Sevilla: La Resistencia de las personas con problemas de salud mental y sus cuidadores»; Diario de Cádiz «La respuesta de las personas con enfermedad mental, ante el coronavirus está siendo ejemplar», o Diario.es.

Onda Cero Jaén, realizó programas con los profesionales del Programa de Soporte Diurno y Residencial de FAISEM y entrevistó a la responsable provincial de FAISEM en Jaén. Canal Sur Radio entrevistó al responsable provincial de FAISEM en Huelva. Canal Sur Radio realizó un reportaje sobre el Centro de Día de FAISEM en el Puerto de Santa María (Cádiz), así mismo se participó en un video editado por el ayuntamiento de San Roque con motivo del Día Mundial de la Salud Mental. Lebrija TV emitió un programa sobre Salud Mental, con participación de FAISEM y Onda Local Andalucía de EMA-RTV, entrevistó a profesionales de FAISEM, sobre salud mental en el ámbito educativo.

FAISEM, junto con la Asociación GEDES, asociación integrada por profesionales sevillanos vinculados a la universidad, la educación, la policía local, el servicio de bomberos, emergencias 112, autismo, entre otros, difundieron una nota informativa sobre la prevención del suicidio en



respuesta a la petición informativa de varias asociaciones vecinales y organizaciones no gubernamentales de la capital hispalense.

A este respecto se realizaron también actuaciones, de carácter informativo y divulgativo, en colaboración con el Teléfono de la Esperanza, en la campaña de prevención y concienciación que la Asociación Internacional para la Prevención del Suicidio (IASP) organizó con motivo del Día Mundial de la Prevención del Suicidio. También con el Teléfono de la Esperanza, se desarrolló una campaña de prevención en distintos Institutos de Educación Secundaria de Sevilla.

Merece la pena destacar en este apartado de lucha contra el estigma y sensibilización, las actuaciones impulsadas por FAISEM durante el periodo de Pandemia.

Desde el comienzo de la crisis sanitaria por COVID-19 hasta el final del confinamiento y en los meses posteriores al mismo, se realizaron medidas de actuación a través de la página web y las redes sociales de FAISEM.

En la sección “Apoyo a Profesionales” de la página web de FAISEM ([www.faisem.es](http://www.faisem.es)) se mostró información relevante para los profesionales de FAISEM, como apoyo para realizar su trabajo. Incluye tanto documentación relativa al desempeño profesional, como consejos para afrontar de forma saludable el periodo de confinamiento y recomendaciones para organizar el día a día, más allá del trabajo.

En «Información Actualizada» se puede encontrar comunicaciones y notificaciones sobre las medidas de prevención y control en FAISEM, así como documentación de carácter más general (Manual del profesional, Consejos para cuidar nuestra salud mental, Atención Psicológica, Guía de lectura fácil sobre el coronavirus, Material para afrontar de forma saludable la crisis del coronavirus...);

En «Medidas Concretas», los planes de intervención para distintas contingencias y en el apartado «Lo mejor está en tu interior», ideas para organizar actividades y, también, acceder a las que envían los profesionales de FAISEM.

FAISEM creó la GALERÍA FOTOGRÁFICA “Un balcón con vistas” en FACEBOOK. Un apartado donde Faisem quiere destacar y agradecer las muestras de solidaridad y donación de materiales, por parte de particulares, empresas públicas y privadas y distintas organizaciones. Una inestimable ayuda para salir adelante. Puede verse la GALERÍA “Un balcón con vistas” aquí: [https://www.facebook.com/pg/FAISEM-293783697333096/photos/?tab=album&album\\_id=3240691469308956](https://www.facebook.com/pg/FAISEM-293783697333096/photos/?tab=album&album_id=3240691469308956)

Por último, destacar la positiva acogida que tuvo la iniciativa web “Lo mejor está en tu interior”, con ideas para organizar actividades de ocio y sensibilización durante el confinamiento, con una amplia participación (se actualizó contenido prácticamente a diario) y colaboración por parte de los profesionales y las personas usuarias de las casas hogares y centros de día de FAISEM.



La amplia participación y aportación a este espacio por parte de los profesionales y personas usuarias de los programas de FAISEM, movimiento asociativo y voluntariado, en su mayoría audiovisuales (Canal de YouTube de FAISEM), pueden consultarse a través del enlace: <https://www.faisem.es/lo-mejor-esta-en-tu-interior/>. Se detallan en la siguiente tabla.

<b>LO MEJOR ESTÁ EN TU INTERIOR</b>	
<b>17/03/2020</b>	<b>Actividad física y gimnasia de mantenimiento para los residentes de la Casa Hogar Isla Tabarca de Córdoba.</b> Es una de las iniciativas que se están impulsando en los recursos de FAISEM durante el periodo de confinamiento.
<b>19/03/2020</b>	<b>La Casa Hogar de Baza (Granada) habilita una «Cafetería».</b> Se trata de una actividad promovida por profesionales y residentes.
<b>20/03/2020</b>	<b>Pulpí si tiene quien le escriba.</b> Los residentes de la casa hogar “animan” a sus convecinos.
<b>21/03/2020</b>	<b>Villanueva de la Reina (Jaén), resistirá.</b> “Nos importáis, estamos aquí brindando nuestras manos”.
<b>21/03/2020</b>	<b>El Programa de Día de Sevilla elabora una guía para aprovechar el tiempo.</b> Los Centros Sociales «Rafael González» y Portobelo, de Sevilla, ofertan una guía de actividades para aprovechar el tiempo.
<b>22/03/2020</b>	<b>Almería apuesta por la formación de los residentes de las casas hogares.</b> La casa hogar de Almería ha fomentado entre sus residentes, la formación en la prevención del contagio por el coronavirus.
<b>24/03/2020</b>	<b>Casarabonela se queda en casa.</b> La casa hogar de Casarabonela (Málaga) publica un vídeo realizado por todos los usuarios y profesionales dando ánimos.
<b>25/03/2020</b>	<b>20:00 Horas: es la hora de la gratitud, también para los profesionales de FAISEM.</b> Las 20:00 horas de la tarde concita en toda España las muestras de agradecimiento y afecto por todos los profesionales sanitarios.
<b>26/03/2020</b>	<b>Deporte en Casa, una iniciativa de FAISEM Jaén.</b> La Casa Hogar Alcalde Pancorbo Ortuño de Jaén presenta el primero de una serie de vídeos para practicar deporte en casa.
<b>28/03/2020</b>	<b>«Ahora más unidos que nunca», testimonios de FAISEM en Sevilla</b>
<b>01/04/2020</b>	<b>José Antonio, Paco, Eduardo, José Luis, Mayte y Mari Ángeles, piezas claves para que “todo salga bien”.</b> El Centro de Día “Martínez de la Rosa” de Málaga, ha elaborado un material audiovisual, que transmite entusiasmo y esperanza, por los verdaderos protagonistas, de esta “resistencia”.



02/04/2020	<b>FAISEM Córdoba “Seguros y en casa”.</b> Música, Deportes, Repostería y elaboración de mascarillas para sobrellevar el confinamiento.
02/04/2020	<b>La Casa Hogar Marismas de Huelva, con los familiares.</b>
03/04/2020	<b>FAISEM Almería: Nos quedamos en casa y en forma.</b> El Programa residencial de Almería sigue combatiendo el periodo de confinamiento con tesón, confianza y mucha actividad física.
04/04/2020	<b>Kiosko Trevenque: I Will survive.</b> Usuarios y usuarias de la granadina Casa-Hogar de Trevenque (Granada), concienciados de la importancia de no salir de la casa, sacan «LO MEJOR DE SU INTERIOR» y hacen sus días cargados de amenidad.
05/04/2020	<b>Domingo de Ramos y Flores de Salvia.</b> La casa hogar Flor de Salvia de Sevilla ha elaborado un vídeo, con el que quieren sumarse a las muestras de apoyo y afecto a los residentes y profesionales.
05/04/2020	<b>El ayuntamiento de Cabra dona mascarillas a la casa hogar de FAISEM</b>
06/04/2020	<b>Osuna: Casa Hogar y Hospital un frente común.</b>
06/04/2020	<b>Generosidad en Aznalcázar (Sevilla).</b> Los residentes de las viviendas supervisadas de la localidad de Aznalcázar, en el aljarafe sevillano, están realizando pantallas «caseras», como parte de su actividad diaria.
07/04/2020	<b>Córdoba: Elaboración de dulces típicos de Semana Santa.</b> Las casas hogares de Córdoba combinan repostería tradicional y ejercicio físico.
08/04/2020	<b>Los servicios sanitarios destacan la labor de la casa hogar de Cabra.</b>
09/04/2020	<b>La Casa Hogar de Carmona: Siempre Fuerte.</b> La Casa Hogar de Carmona (Sevilla) ha elaborado este video, lleno de colorido y ánimo, para sus residentes y profesionales.
10/04/2020	<b>Resiliencia en un viernes santo. Faisem Sevilla, todos por igual.</b>
12/04/2020	<b>Las empresas del Grupo Idema, ahora más unidas que nunca.</b> Los trabajadores y trabajadoras de Proazimut han elaborado un video, desde el convencimiento de que «#Este virus lo paramos unidos».
13/04/2020	<b>Proazimut instala las camas en el Hospital Auxiliar de Málaga.</b>





<b>13/04/2020</b>	<b>Besos desde Triana.</b> En el Día Internacional del Beso, los residentes y profesionales de la casa hogar del sevillano barrio de Triana, han elaborado un video dónde aparecen algunas actividades que se vienen desarrollando en este recurso residencial.
<b>13/04/2020</b>	<b>Música con color de esperanza.</b> Desde el programa de viviendas supervisadas de Granada, sus residentes entonan la canción «Color Esperanza» de Diego Torres, para superar una nueva semana de confinamiento.
<b>14/04/2020</b>	<b>Los residentes de la Casa Hogar Bronce también resisten</b> Este tema se ha popularizado como la canción que simboliza la resistencia ante la situación generada en España por la crisis sanitaria y social.
<b>15/04/2020</b>	<b>El Servicio de Prevención y Extinción de incendios de la Diputación de Sevilla, en la casa hogar de Aznalcázar.</b>
<b>15/04/2020</b>	<b>Repostería a domicilio en Córdoba.</b> La casa hogar de Cabra, dentro de sus actividades, sigue realizando el Taller de Repostería y Dulces tradicionales de estas fechas.
<b>16/04/2020</b>	<b>Personas con problemas de Salud Mental mantienen su actividad laboral.</b> Se presenta un vídeo que muestra el esfuerzo y la profesionalidad de estas personas trabajadoras.
<b>17/04/2020</b>	<b>“No cuentes los días, haz que los días cuenten”, un mensaje desde Casarabonela y las viviendas supervisadas de Ronda.</b>
<b>18/04/2020</b>	<b>Convocatoria Extraordinaria y Urgente para la contratación de profesionales en FAISEM</b>
<b>19/04/2020</b>	<b>Cordobamak3rs: pantallazo de solidaridad.</b> Cordobamak3rs, dona a FAISEM Córdoba, pantallas de protección para todos sus trabajadores, tanto de Casa Hogar como de Viviendas Supervisadas.
<b>21/04/2020</b>	<b>Muestras de apoyo de la Policía Nacional de Sevilla y el Servicio de Bomberos de Granada</b>
<b>22/04/2020</b>	<b>¡En la casa hogar Aznalcázar «somos unos campeones!!»</b> Nuevo video de la casa hogar del aljarafe sevillano
<b>23/04/2020</b>	<b>Pozoblanco apela a la «Responsabilidad, la Fuerza y el Ánimo».</b> Para Afemvap, “UN DÍA MÁS ES UN DÍA MENOS”
<b>25/04/2020</b>	<b>Impresores en 3-D, entregan pantallas protectoras a FAISEM-Málaga.</b> FAISEM-Málaga, muestra su agradecimiento por el trabajo, dedicación y entrega que han recibido por parte de Impresores en 3-D, con el ofrecimiento de pantallas protectoras.
<b>27/04/2020</b>	<b>La Unidad Militar de Emergencias ante el «General Lastres».</b> La casa hogar alcalaína, punto de partida punto de partida del despliegue de la UME por los recursos residenciales de la provincia de Jaén



30/04/2020	<b>Jueves «de Feria» en las casas hogares de Sevilla.</b>
01/05/2020	<b>«Con los mejores amigos», en La Loma de los Almendros de Vélez Málaga.</b> Con los mejores amigos es “la manera de disfrutar el confinamiento en la Casa Hogar Loma de los Almendros de Vélez-Málaga”
02/05/2020	<b>Un «perol» en Isla Tabarca y Cruces en Vistalegre.</b> Los residentes en el recurso de «Isla Tabarca» de Córdoba han completado las tareas de limpieza y siembra en los parterres y huerto de la casa hogar
02/05/2020	<b>FAISEM CÁDIZ: “Resistiré para seguir soñando”.</b> Los profesionales y residentes de las Viviendas Supervisadas de Balderramas, en Jerez de la Frontera, nos envían un vídeo con una esperanzadora y particular versión, del tema musical
03/05/2020	<b>Puerto de Santa María: “Música de Bob Marley &amp; letra de Andalucía La Real».</b> Desde ANDALUCÍA LA REAL (FAISEM) en el Puerto de Sta. María, un grupo musical compuesto por 7 personas nos deleita con un temazo de Marley.
03/05/2020	<b>Rosas por el día de la madre en Aznalcázar (Sevilla).</b>
04/05/2020	<b>Cruces de mayo en las Casas Hogares de El Portillo e Isla Tabarca (Córdoba)</b>
05/05/2020	<b>Osuna: Diario del confinamiento.</b> Desde los recursos ursaonenses, nos acercan a las actividades que desarrollan en sus talleres
06/05/2020	<b>La Casa Hogar Rosa Chacel, de FAISEM Granada, premiada en el concurso “Cruces de Mayo en Casa”.</b> La Cruz de la Unidad de Salud Mental del Hospital de Baza logra el primer premio
07/05/2020	<b>Las huertas medievales en el Generalife donan su primera cosecha a la casa hogar Manuel de Falla.</b> La entrega solidaria incluye habas, alcachofas, espinacas y espárragos.
08/05/2020	<b>La casa hogar Montón Civera de Jaén, por el lavado de manos.</b> Desde la casa hogar jienense Montón Civera nos llega este vídeo realizado por sus residentes
09/05/2020	<b>En reconocimiento a los profesionales de FAISEM en Alcalá la Real (Jaén)</b>
10/05/2020	<b>La Axarquía malagueña se reinventa a través de «Sabores y olores inigualables y al son de sonidos únicos»</b>
11/05/2020	<b>«Viva la vida» en Potenciana (Jaén)</b>
12/05/2020	<b>Echamos una mano en casa hogar Cruz Roja (Jaén).</b> La jienense casa hogar de Cruz Roja, ha elaborado una cruz cargada de manos.
13/05/2020	<b>Cruces de Mayo: La «invención» de las Casas Hogares de Jaén.</b> Los recursos jienenses de FAISEM



	decoran sus patios con Cruces de Mayo.
14/05/2020	<b>El equipo de Faisem Jaén apuesta por lo «higiénico».</b> En fase I, no cambiamos de rollo
15/05/2020	<b>La Casa Hogar de Pulpí (Almería) informa desde el interior.</b> Este dispositivo residencial de FAISEM diseña y elabora la publicación informativa “El Levantino”
16/05/2020	<b>Lebrija: La experiencia, un gran aliado.</b> Al cumplir dos meses del estado de alarma y de confinamiento, la Casa Hogar de Lebrija ha editado un vídeo.
18/05/2020	<b>Faisem celebra la feria de Osuna en tiempos de confinamiento</b>
19/05/2020	<b>Un centro de día, por 30 razones.</b> El centro de día de Jaén ha impulsado una entrañable iniciativa.
20/05/2020	<b>CARMONA: Al final siempre sale al arco iris.</b> « <i>Let it flow, al final siempre sale el arco iris</i> », en la Casa Hogar Adonis de la ciudad carmonense.
21/05/2020	<b>Solidaridad desde Castillo de Locubín (Jaén).</b> La Fundación Aliatar de Castillo de Locubín (Jaén) ha donado material para las casas hogar de FAISEM.
22/05/2020	<b>FAISEM Sevilla: Deporte para disfrutar en casa.</b> Una iniciativa de los alumnos de DXT Formación Deportiva y los Centros Sociales de FAISEM Sevilla
26/05/2020	<b>El mes de mayo es especial en FAISEM Córdoba.</b> Los residentes y profesionales de los recursos residenciales de FAISEM en Córdoba nos presentan una galería de fotografías con las actividades realizadas durante el mes de mayo.
27/05/2020	<b>BAZA: Estopa para la desescalada</b>
28/05/2020	<b>La Feria también se celebra en la casa hogar el Portillo.</b> La Casa Hogar del Portillo (Córdoba) continúa dando muestras de ánimo, desde el interior.
29/05/2020	<b>Inclúyete VR, la salud mental vista desde la realidad virtual</b>
17/06/2020	<b>Nueva edición del periódico “El Levantino”</b>
19/06/2020	<b>La delegación de FAISEM en Jaén destaca el trabajo en equipo</b>
20/06/2020	<b>Tres meses demostrando que lo mejor está en tu interior.</b>
21/06/2020	<b>Agradecimiento a los profesionales de FAISEM</b>
25/06/2020	<b>La «Buena» normalidad en Las Lagunillas de Jaén</b>



## ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES

A principios de 2020 se desarrollaron actividades deportivas locales, principalmente de carácter formativo, no competitivo. Como la *masterclass* de baloncesto impartida por Raúl Pérez, ex jugador internacional y responsable de relaciones institucionales del COOSUR Real Betis Baloncesto, a deportistas de FAISEM o una ruta ciclista por la Ribera del Guadaira (Sevilla).

Posteriormente, las medidas de prevención y protección adoptadas con motivo del COVID-19 limitaron las actividades deportivas presenciales programadas para el 2020 y obligo a posponer, su celebración. Así fue para el tradicional Torneo Deportivo de Cabra – Córdoba.

No obstante, en el ámbito del Deporte, se realizaron actuaciones para promocionar la actividad física desde casa y de forma virtual.

De esta forma, a través de la iniciativa “Lo mejor está en tu interior”, como se ha detallado anteriormente, se realizaron actividades físicas de mantenimiento en los espacios residenciales, como las sesiones de pilates y yoga en las casas hogares de Almería, o la producción de vídeos tutoriales que ofrecen una alternativa para la ocupación del tiempo libre por medio de actividades físicas. A destacar el realizado por la Casa Hogar Alcalde Pancorbo Ortuño de Jaén o por estudiantes del Centro DXT de Formación Deportiva y los Centros Sociales de FAISEM Sevilla.

También se promovió y dio difusión a aquellas actividades deportivas adaptadas a las nuevas circunstancias, como la carrera virtual organizada por FEAFES-HUELVA o la webinar sobre Deporte y Discapacidad organizada por la Fundación Real Betis Balompié con la participación de profesionales de FAISEM.

Dentro de las actividades formativas del programa Inclúyete, la directora del curso de Atletismo y Actividad Física, Emilia Paunica, premio a varios de sus participantes por su esfuerzo y dedicación.



## PLAN DE CALIDAD

Se ha progresado y avanzado con la etapa de implantación del II Plan de Calidad de FAISEM 2018-2022, con la participación del tercer grupo de Responsables Provinciales.

Se ha dado continuidad a las iniciativas desarrolladas en el ejercicio anterior, y se ha trabajado en el diseño de nuevos procesos, protocolos y procedimientos de la organización y de los diferentes departamentos, incidiendo en este año especialmente sobre los procesos desarrollados por los departamentos de Administración, y Finanzas. Los confinamientos impuestos por la situación del Covid-19 ha hecho necesario diseñar protocolos específicos, con buen resultado en la evaluación del funcionamiento del protocolo de agresiones, consensuado con la representación de los trabajadores y trabajadoras y de atención a usuarios y usuarias de mayor complejidad demuestra una disminución de acontecimientos disruptivos y en especial los que tienen consecuencias sobre la salud de las personas usuarias.

De especial relevancia es la incorporación del nuevo mapa de procesos para su progresiva implantación por parte de los diferentes departamentos y que finalmente son: procesos estratégicos (gerencia); procesos clave (programas); procesos de soporte (financiero, administración, recursos humanos); proceso comunicación; sistemas de información; gestión de la calidad; infraestructuras e informática.

Se ha rediseñado e implantado un protocolo común para aplicación de planes individuales de apoyo social a las personas usuarias del programa de soporte diurno.

En lo relativo a la Comisión Central Intersectorial, ha centrado su labor en la resolución de casos de alto nivel de complejidad, llegando a acuerdos de resolución en el 100 % de los casos presentados. En este sentido, por parte de FAISEM se ha intensificado la disposición a resolver casos procedentes del Hospital San Juan de Dios de Málaga.

Se ha implantado una estrategia de mejora en las derivaciones y procedimientos de incorporación a todos los programas de FAISEM cuyas prestaciones están incluidas en la ley de dependencia.

Se realizado la evaluación continua de la calidad en el desarrollo y ejecución de los Planes Individuales de Apoyo Social con resultados favorables y con una homogeneidad constatada en las distintas provincias.



## RECURSOS HUMANOS

El 2.020 ha supuesto para los profesionales de FAISEM un enorme reto. Con limitados medios y recursos del servicio, ha sido necesario sobreponerse a las adversidades y adaptarse a los cambios sufridos en este departamento. Ya fuese ante la jubilación de la anterior Responsable. O con la llegada de la nueva Dirección.

En medio de la pandemia por el COVID19, se ha hecho frente a cambios constantes en la normativa, en el control por parte de las diferentes Consejerías y especialmente de la Intervención o en la negociación con la RLT.

Los datos objetivos que presenta el año 2020, permiten mostrar la mayor parte de lo que ha supuesto el año, para el servicio de RRHH, en materia de prevención y salud laboral, gestión y relaciones laborales, o selección y desarrollo. De tal modo que, podemos decir de forma resumida:

### DATOS

La plantilla media del ejercicio 2020, ascendió a un total de 1.189 efectivos, de los cuales el 75% eran mujeres y el 25%, hombres. Lo que suponía un incremento de un uno por ciento de mujeres respecto al año 2019, debido a las bajas por jubilación de los hombres.

El 3% de la plantilla, es personal con acreditación de discapacidad. Estamos lejos de lo que nos gustaría. Pretendemos mejorar esas cifras tanto de forma directa como indirecta. De tal forma que tanto en la nueva bolsa de empleo temporal como en las convocatorias para personal indefinido se refleje un cambio de tendencia. Al igual que en priorizar la contratación de empresas o entidades que prioricen la contratación de personas con capacidades diferentes o personas con discapacidad, dando una especial relevancia a la presencia de personas que padecen un trastorno mental grave.

En cuanto a la pirámide de edad de la plantilla, el mayor porcentaje se sigue concentrando en el rango de entre 36-45 años que alcanza un 42% del total, aunque hay un ligero descenso de tres puntos y un ligero ascenso en los rangos de mayo edad. Situación que nos debe hacer replantearnos la problemática en la que nos encontraremos dentro de cinco años cuando la mayor parte de la plantilla se encuentre alrededor de los 55 años.

RANGO EDAD	PORCENTAJE
Mayores de 61	4%
De 56 a 61	11%
De 46 a 55	30%
<b>De 36 a 45</b>	<b>42%</b>
De 26 a 35	12%
De 18 a 25	1%



La distribución de la plantilla según la modalidad contractual y el género, permite observar un ligero descenso del personal indefinido, esta disminución obedece fundamentalmente a las jubilaciones y excedencias que se han producido en el año 2020. Así mismo el efecto de las tasas de reposición y la limitación de la contratación de personal como indefinido, supone un grave problema de gestión, que se ha ido evidenciando a lo largo del año.

Tipo de vinculación administrativa	Nº trabajadores/as			% que representa		
	Mujeres	Hombres	TOTAL	Mujeres	Hombres	TOTAL
Indefinidos	511	191	702	73%	27%	59,04%
Temporales	166	39	205	81%	19%	17,24%
Sustituciones	212	67	279	76%	24%	23,47%
Otros	1	2	3	33%	67%	0,25%
<b>TOTAL</b>	<b>890</b>	<b>299</b>	<b>1.189</b>			

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA SEGÚN SEXO Y TIPO DE CONTRATACIÓN.

La distribución de plantilla media por grupo profesional y sexo, reflejando los datos (porcentuales) de hombres y mujeres (en relación al total de efectivos por cada grupo profesional) en cada una de las categorías, arroja los siguientes datos. Los cuáles serán trabajados en el nuevo plan de igualdad, con la idea de igualar la presencia masculina con la femenina en el grupo de profesionales más directamente implicados en la atención a las personas usuarias.

Clasificación profesional	Nº trabajadores			% que representa		
	Mujeres	Hombres	TOTAL	Mujeres	Hombres	TOTAL
Directivos Profesionales	1	2	3	33%	67%	0,25%
Personal Mando intermedio	59	29	88	67%	33%	7,40%
Personal Técnico	58	16	74	78%	22%	6,22%
Personal Administrativo	36	13	49	73%	27%	4,12%
Personal Programas	697	233	930	75%	25%	78,22%
<b>TOTAL</b>	<b>890</b>	<b>299</b>	<b>1.189</b>			

En relación a la prevención de riesgos laborales y en concreto en lo que hace referencia a la evaluación de riesgos, debe destacarse que se han visitado presencialmente y revisados un total de 67 centros de los 104 centros incluidos en el plan de prevención de FAISEM, debido a las



medidas restrictivas por la COVID19 en materia de visitas a los centros y de movimiento durante el año 2020.

Así mismo, durante este año 2020 se han revisado las evaluaciones de riesgos de todos los puestos de trabajo y se ha recogido específicamente el riesgo de exposición al COVID19. Y se han realizado un total de 101 simulacros y prácticas de evacuación en los diferentes centros de FAISEM Andalucía. Estos simulacros y prácticas de evacuación se han realizado con la cooperación de los/as profesionales y personas usuarias de FAISEM, 112 Emergencias Andalucía y concejalías de seguridad ciudadana de los ayuntamientos de los municipios donde se encuentran los centros de FAISEM, así como voluntarios de protección civil y cuerpos de bombero o policía.

Respecto a la vigilancia de la salud, el objetivo del Servicio de Prevención Propio de la Fundación, es velar por la seguridad y salud de todo el personal de FAISEM. En el año 2020, se han realizado un total de 512 reconocimientos médicos en toda Andalucía. De los cuales 186 han sido reconocimientos médicos específicos para la determinación de trabajadores especialmente sensibles al coronavirus, de acuerdo a los protocolos publicados por el ministerio de sanidad.

En cuanto a la solicitud de la prestación por riesgo en el embarazo en 2020, el 100 % de las solicitudes presentadas por las trabajadoras han sido concedidas. Evidenciando un serio compromiso con la protección de las madres trabajadoras y su seguridad.

En 2020 se ha registrado un descenso del número de accidentes de trabajo con baja registrados con respecto al año anterior, no siendo así en el caso de los accidentes sin baja, donde ha habido leve incremento.

En relación a la formación e información, a lo largo de 2020 se ha formado a un total de 2088 trabajadores y trabajadoras en toda Andalucía a través de 7 acciones formativas en materia de prevención de riesgos laborales. Destacando las acciones formativas específicas en prevención y protección frente al SARS-CoV-2 dirigida a todas las categorías profesionales de FAISEM.

Así mismo, se realizó un Programa online de capacitación orientado a ofrecer un programa de formación continuada homogéneo en la atención que se presta en centros residenciales, a través de la Plataforma de Teleformación de IAVANTE.

Los contenidos se estructuraron en dos bloques temáticos. El primer contemplaba formación en aspectos transversales en el desempeño de las funciones en el ámbito formativo y el segundo incluía aspectos específicos en la atención a estas personas.

Se dirigió a Monitores y monitoras de los programas de apoyo social de FAISEM, con 50 horas lectivas, y con metodologías didácticas: MOOC: Massive Online Open Course.





## GESTION DE LA COVID-19

FAISEM inició la lucha contra la COVID19 el 26 de febrero de 2020, publicando su primer protocolo informativo sobre esta enfermedad y las medidas de prevención que hasta el momento se conocían. En marzo de 2020 se declaró el estado de alarma en toda España y se inicia el confinamiento de todos los ciudadanos, a excepción de aquellos sectores que se designan como servicios esenciales.

FAISEM es declarada servicio esencial, manteniendo su actividad asistencial de 24 horas 7 días a la semana de personas con enfermedad mental.

Durante el primer estado de alarma, como se decía en la introducción, se implantaron todas las medidas de prevención necesarias para profesionales y personas usuarias, dotación de quipos de protección individual y colectiva necesarios, planes de contingencia, elaboración de procedimientos de actuación frente casos sospechosos y casos confirmados en COVID19, procedimientos de limpieza y desinfección, procedimientos de comunicación de casos sospechas y confirmados, registro diario de síntomas compatibles con la COVID19 en personas usuarias y profesionales, formación a profesionales en prevención y protección frente al SARS-CoV-2, Información y plan de acogida a los profesionales de nueva incorporación, etcétera.

Así como la revisión de la evaluación de riesgos de los puestos de trabajo incluyendo el riesgo de exposición al coronavirus, y la realización de los reconocimientos médicos de aquellas personas que presentaban alguna de las patologías vulnerables al SARS-CoV-2, publicadas por el ministerio de Sanidad.

Una vez finalizado el primer estado de alarma se fueron implantando las medidas de desescalada, reapertura de los centros que habían permanecido cerrados durante el periodo de confinamiento. Se inició la reincorporación del personal que había permanecido en teletrabajo, adopción de medidas específicas en los centros de trabajo que habían permanecido cerrados o con un personal en teletrabajo, para respetar aforos, distancia de seguridad, ventilación, etc.

El 17 de agosto se publicó la medida de realizar PDIA previa incorporación, por permisos, vacaciones, nuevos ingresos de personas usuarias y contrataciones de profesionales. Esta medida ayudo a facilitar la detección precoz de casos confirmados asintomáticos, evitando así que entraran en el centro personas contagiadas. Desde esta fecha se han realizado en FAISEM un total de 1.552 PCR, previa incorporación al centro.

En los meses de septiembre y octubre se publicaron nuevas normativas donde se aumentaban las medidas de prevención y protección frente al contagio de la COVID19, implementado cribados en los centros residenciales y de soporte diurno que ayudaron al control y detección precoz de casos asintomáticos. Realizándose un total de 2920 test durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre y el extraordinario realizado el mes de abril.

El 25 de octubre es decretado el segundo estado de alarma a nivel nacional y se adoptaron medias de protección y limitación de movimiento.



Durante el periodo del 17 de marzo de 2020 al 31 de diciembre de 2020 se registran en FAISEM Andalucía un total de 25 casos confirmados en personas usuarias y 47 casos confirmados en profesionales, de los cuales 1 de los profesionales fallece.

Solamente se registran en este periodo tres brotes, 1 en Granada con 4 personas usuarias de una misma vivienda contagias, 1 en Huelva con 8 casos confirmados entre trabajadores y personas usuarias de un mismo centro y otro en Carmona con un total de 11 casos confirmados entre personas usuarias y profesionales del mismo centro.

Se ha elaborado toda la documentación necesaria y requerida por la normativa vigente en cada momento, así como se han superado numerosas inspecciones en materia socio sanitaria y laboral. Debe destacarse que el documento de MEDIDAS DE ACTUACIÓN DIRIGIDAS A LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CONTAGIO POR COVID19 EN FAISEM, se ha llegado a revisar hasta en tres ocasiones durante el año 2020, para su adaptación a la normativa vigente y siempre consensuándolo con la representación de los trabajadores.

En cuanto a la consulta y participación de los trabajadores, se han realizado un total de 30 reuniones de comité de seguridad y salud, 7 de ámbito autonómico y 23 reuniones provinciales. Dando una participación y colaboración activa a los representantes de los trabajadores en materia de seguridad y salud.

	TRABAJADORES	PERSONAS USUARIAS
ALMERIA	2	1
CADIZ	9	1
CORDOBA	4	0
GRANADA	10*	7
HUELVA	2	6
JAEN	5	1
MALAGA	5	3
SEVILLA	13	8
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>27</b>

\*Un trabajador fallecido.

RESUMEN POR PROVINCIAS DE CASOS CONFIRMADOS EN FAISEM ANDALUCIA DESDE 17-03-20 AL 31-12-20.

El número de casos sospechosos en personas trabajadoras comunicados desde el 17-03-20 al 31-12-20 son 334 de los que 50 han sido casos confirmados. De los 50 casos confirmados, un trabajador falleció.



En cuanto al número de casos sospechosos en personas usuarias comunicados desde el 17-03-20 al 31-12-20 son 252 de los que 27 han sido casos confirmados.

ACCIONES PREVENTIVAS FRENTE COVID19	TOTAL DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS
NÚMERO DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS QUE SE HAN RECIBIDO <b>FORMACION</b> EN PREVENCIÓN DEL COVID19	2027 TRABAJADORES Y TRABAJADORAS
NÚMERO DE <b>TEST RAPIDOS Y/O ANTIGENOS</b> REALIZADOS A TRABAJADORES Y TRABAJADORAS Y PERSONAS USUARIAS DE FAISEM	2930 TRABAJADORES TRABAJADORAS Y PERSONAS USUARIAS
NUMERO DE <b>PCR</b> REALIZADAS DESDE 17-08-20 HASTA EL 31-12-20 PREVIA INCORPORACIÓN Y/O NUEVAS INCORPORACIONES.	1552 PCRS REALIZADAS
NÚMERO DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS VULNERABLES AL COVID19 QUE HAN PASADO RECONOCIMIENTO MEDICO	186 TRABAJADORES Y TRABAJADORAS
CONSULTA Y PARTICIPACIÓN CON LA REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DESDE EL 01-03-2020 HASTA 31-12-20	30 REUNIONES DE COMITES DE SEGURIDAD Y SALUD. DE LAS CUALES 7 SON DE ÁMBITO AUTONÓMICO Y 23 REUNIONES PROVINCIALES ENTRE LAS 8 PROVINCIAS.
EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL	30.000 MASCARILLAS FFP2 190.000 MASCARILLAS QUIRURGICAS 8.102 CAJAS DE GUANTES ISO-UNE-374-5 600 GAFAS DE PROTECCION 7.500 BATAS DESECHABLES 800 LITROS DE HIDROGEL 170 MANDILES DE PVC
ROPA DE TRABAJO	4.500 BATAS DE TELA 1.600 PIJAMAS DE TELA

## DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Pese a la situación que se vivía, el servicio de RRHH ha apostado por desarrollar nuevas vías de futuro para la organización. Se ha apostado por la eliminación del papel y la digitalización de la mayor parte de trámites del servicio de gestión laboral. De forma muy evidente en lo que hace referencia los contratos de trabajo. Ha sido muy importante la introducción del nuevo portal del empleado y el nuevo sistema de control horario, que acabará de implantarse en el 2021, y la puesta en marcha de la firma digital.

También deben destacarse los trabajos de implantación del sistema de bolsa de empleo temporal. Que aportará transparencia y eficacia al sistema de cobertura temporal de vacantes.



Por último, hay que destacar el esfuerzo realizado para ajustarse a todo el sistema formal y normativo que debe hacer la organización en su día a día, durante la pandemia.



## DATOS ECONÓMICOS

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>33.935.449,92</b>	<b>34.710.032,86</b>
<b>Inmovilizado Intangible</b>	<b>5</b>	<b>6.648,72</b>	<b>10.736,46</b>
Aplicaciones informáticas		6.648,72	10.736,46
<b>Inmovilizado material</b>	<b>6</b>	<b>33.183.076,86</b>	<b>33.953.289,06</b>
Terrenos y construcciones		31.721.482,43	32.464.155,07
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		37.085,13	64.624,69
Inmovilizado en curso		1.424.509,30	1.424.509,30
<b>Inversiones en empresas y entidades asociadas a largo plazo</b>	<b>9.a.3</b>	<b>553.352,82</b>	<b>553.352,82</b>
Instrumentos de patrimonio		553.352,82	553.352,82
<b>Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>9.a.1</b>	<b>192.371,52</b>	<b>192.654,52</b>
Otros activos financieros		192.371,52	192.654,52
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>6.767.505,11</b>	<b>6.823.007,57</b>
<b>Usuarios y otros deudores de la actividad propia</b>	<b>10</b>	<b>230.187,32</b>	<b>244.964,75</b>
<b>Otras cuentas a cobrar</b>		<b>4.361.427,90</b>	<b>3.939.598,45</b>
Deudores varios	9.a.1	34.287,54	46.137,42
Personal	9.a.1	32.143,79	41.677,97
Activos por impuesto corriente		99,10	99,10
Otros créditos con las administraciones públicas	17	8.603,71	0,00
Junta de Andalucía		4.286.293,76	3.851.683,96
<b>Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>9.a.1</b>	<b>108.536,26</b>	<b>108.536,26</b>
Otros activos financieros		108.536,26	108.536,26
<b>Periodificación a corto plazo</b>		<b>59.099,25</b>	<b>62.436,41</b>
<b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>2.008.254,38</b>	<b>2.467.471,70</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>40.702.955,03</b>	<b>41.533.040,43</b>

Sevilla, a 30 de Marzo de 2021



<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>34.543.581,66</b>	<b>34.871.169,41</b>
<b>Fondos propios</b>	<b>9.c</b>	<b>1.845.800,09</b>	<b>1.420.930,18</b>
Dotación fundacional		1.845.800,09	1.845.800,09
Excedente de Ejercicios anteriores		0,00	(424.869,91)
Excedente del Ejercicio		0,00	0,00
<b>Subvenciones donaciones y legados recibidos</b>	<b>17</b>	<b>32.697.781,57</b>	<b>33.450.239,23</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>228.032,94</b>	<b>3.005,06</b>
<b>Provisiones para otras responsabilidades</b>	<b>14</b>	<b>3.005,06</b>	<b>3.005,06</b>
<b>Otras deudas a largo plazo</b>		<b>225.027,88</b>	<b>0,00</b>
Deudas trasformables en subvenciones	<b>18</b>	225.027,88	0,00
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		<b>5.931.340,43</b>	<b>6.658.865,96</b>
<b>Provisiones para otras responsabilidades corto plazo</b>		<b>181.969,70</b>	<b>61.776,97</b>
<b>Deudas a corto plazo</b>		<b>1.412.158,00</b>	<b>2.713.519,68</b>
Deudas trasformables en subvenciones	<b>18</b>	1.350.990,42	2.713.069,11
Otros pasivos financieros	<b>9.a.1</b>	61.167,58	450,57
<b>Beneficiarios acreedores</b>	<b>11</b>	<b>235.925,00</b>	<b>801.953,13</b>
<b>Acreedores derivados de la actividad y otras cuentas a pagar</b>		<b>4.101.287,73</b>	<b>3.081.616,18</b>
Acreedores, entidades asociadas	<b>9.a.1</b>	707.510,37	433.731,78
Acreedores varios	<b>9.a.1</b>	1.263.730,49	1.027.665,34
Personal	<b>9.a.1</b>	173.509,64	142.588,12
Otras deudas con las administraciones públicas	<b>12</b>	1.607.405,03	1.477.630,94
Junta de Andalucía	<b>17</b>	349.132,20	0,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>40.702.955,03</b>	<b>41.533.040,43</b>

Sevilla, a 30 de Marzo de 2021



**CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE  
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(En euros)**

	Notas de la Memori	(Debe) Haber Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
<b>Ingresos de la actividad propia</b>		<b>48.114.078,82</b>	<b>47.209.737,56</b>
Cuotas de usuarios y afiliados	15.f	7.632.263,83	7.803.395,26
Otros ingresos de la actividad propia		5.357.188,80	5.431.969,44
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio:	17	2.559.657,30	2.108.222,55
a) Procedentes de la Junta de Andalucía		2.511.876,70	2.035.820,54
b) Procedentes de otras entidades		47.780,60	72.402,01
Transferencias de financiación de la Junta de Andalucía		32.564.968,89	31.866.150,31
<b>Gastos por ayudas y otros</b>		<b>(318.804,56)</b>	<b>(1.955.857,54)</b>
Ayudas monetarias	15.d	(289.281,20)	(1.919.125,92)
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		(29.523,36)	(36.731,62)
<b>Otros ingresos de la actividad</b>		<b>19.800,00</b>	<b>139.082,13</b>
<b>Gastos de personal</b>		<b>(31.928.472,01)</b>	<b>(30.484.272,32)</b>
Sueldos, salarios y asimilados		(25.144.641,02)	(23.744.940,77)
Cargas sociales	15.e	(6.783.830,99)	(6.739.331,55)
<b>Otros gastos de explotación</b>		<b>(15.869.834,03)</b>	<b>(14.940.036,75)</b>
Servicios exteriores		(15.712.103,07)	(14.926.929,76)
Tributos		(13.008,20)	(13.106,99)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones	14	(144.722,76)	0,00
<b>Amortizaciones del inmovilizado</b>	5 y 6	<b>(774.299,94)</b>	<b>(802.578,49)</b>
<b>Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente d</b>	17	<b>752.457,66</b>	<b>790.636,93</b>
<b>Otros resultados</b>		<b>3.939,28</b>	<b>42.086,71</b>
<b>EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>(1.134,78)</b>	<b>(1.201,77)</b>
<b>Ingresos financieros</b>		<b>1.134,78</b>	<b>1.201,77</b>
<b>EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>1.134,78</b>	<b>1.201,77</b>
<b>EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(0,00)</b>	<b>0,00</b>
<b>Impuesto sobre beneficios</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>(0,00)</b>	<b>0,00</b>
<b>VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>(0,00)</b>	<b>0,00</b>
<b>INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>			
Subvenciones recibidas		0,00	0,00
Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente al patr		0,00	0,00
<b>RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
Subvenciones recibidas	17	(752.457,66)	(790.636,93)
Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercic	17	(752.457,66)	(790.636,93)
<b>VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>		<b>(752.457,66)</b>	<b>(790.636,93)</b>
<b>AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>AJUSTES POR ERRORES</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>VARIACIONES DE LA DOTACIÓN FUNDACIONAL</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>OTRAS VARIACIONES</b>		<b>424.869,91</b>	<b>324.447,69</b>
<b>RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO</b>		<b>(327.587,75)</b>	<b>(466.189,24)</b>

Sevilla, a 30 de Marzo de 2021



Con fecha 18 de diciembre de 2019 se aprueba por el Patronato de la Entidad, el Plan de Actuación para el ejercicio 2020, tal y como establece el art. 37 de la Ley 10/2005 de Fundaciones de la Comunidad autónoma de Andalucía.

Este Plan de actuación inicial, se modifica por las medidas extraordinarias de la situación de emergencia sanitaria debidas al Covid-19 y por la reducción de los convenios con el Movimiento Asociativo, que hasta 2019 se estaban realizando, pasando de un presupuesto de explotación de 46.925.629,00 € a 47.196.757,00 €.

Tal y como determina el Real Decreto 1491/2011, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, la información a incluir en las cuentas anuales debe mostrar adecuadamente el grado de cumplimiento de los objetivos fijados para la entidad en el ejercicio, derivados de los fines que persiga con su actividad. Por ello se presenta la liquidación del Plan de Actuación, explicando las principales desviaciones:

PROGRAMAS	PRESUPUESTO		GASTOS REALIZADOS		DIFERENCIAS	
	Importe en €	Unidades	Importe en €	Unidades	Importe en €	Unidades
<b>RESIDENCIAL</b>	<b>39.457.605,00</b>	<b>1.991</b>	<b>39.399.678,81</b>	<b>1.802</b>	<b>(57.926,19)</b>	<b>(189)</b>
Casa Hogar	31.047.222,00	970	30.646.776,13	955	(400.445,87)	(15)
Viviendas Supervisadas	7.830.603,00	725	8.250.625,06	645	420.022,06	(80)
Pensiones	3.132,00	5	0,00	0	(3.132,00)	(5)
Apoyo Domiciliario	149.724,00	253	200.696,34	180	50.972,34	(73)
Residencias	426.924,00	38	301.581,28	22	(125.342,72)	(16)
<b>TUTELAR</b>	<b>104.633,00</b>	<b>8</b>	<b>98.891,37</b>	<b>6</b>	<b>(5.741,63)</b>	<b>(2)</b>
<b>SENSIBILIZACIÓN IGUALDAD GÉNERO</b>	<b>30.000,00</b>	<b>1</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>(30.000,00)</b>	<b>(1)</b>
<b>PROGRAMA DE DIA</b>	<b>4.946.803,00</b>	<b>3.104,00</b>	<b>4.644.544,82</b>	<b>2.874</b>	<b>(302.258,18)</b>	<b>(230)</b>
Talleres	1.260.490,00	1.750	895.461,38	1.600	(365.028,62)	(150)
Centros de Día	3.452.041,00	1.240	3.476.584,58	1.160	24.543,58	(80)
Centros Sociales	234.272,00	114	272.498,86	114	38.226,86	0
<b>EMPLEO</b>	<b>781.909,00</b>	<b>400</b>	<b>2.936.211,37</b>	<b>3.785</b>	<b>2.154.302,37</b>	<b>3.385</b>
SOAE	781.909,00	400	857.001,42	941	75.092,42	541
Subvenciones Empleo y Otros	0,00	0	2.079.209,95	2.844	2.079.209,95	2.844
<b>RECURSOS A DOMICILIO</b>	<b>1.875.807,00</b>	<b>22.000</b>	<b>1.856.119,35</b>	<b>18.832</b>	<b>(19.687,65)</b>	<b>(3.168)</b>
<b>TOTALES</b>	<b>47.196.757,00</b>		<b>48.935.445,72</b>		<b>1.738.688,72</b>	





Para explicar las desviaciones del ejercicio 2020, es inevitable que en el análisis haya de hacerse mención, como en el resto de departamentos, a la situación provocada por la emergencia sanitaria debido a la Pandemia de COVID´19, que ha provocado que todos los objetivos señalados en el Plan de Actuación quedaran en un segundo plano. Para ello, y desde la Consejería de Salud y Familias, se aprobó un incremento presupuestario de 1.595.486,00 €, de manera que pudiera cubrirse el incremento de gastos ocasionados por la situación mencionada.

### **Programa Residencial**

Debido a la circunstancia arriba descrita, con respecto a los objetivos propuestos en el Plan de Actuación para el programa residencial:

1. Creación de plazas en dos nuevas Casas Hogar.
2. Creación de plazas en Viviendas Supervisadas.

Dichos objetivos han tenido que ser suspendidos nada más comenzar el año debido a la pandemia y centrar los esfuerzos en la lucha contra la COVID´19, aplazándose la consecución de los mismos para el ejercicio 2021.

Como podemos observar la desviación positiva total del Programa Residencial es poco significativa, únicamente 57.926,19 € (un 1%) pero tenemos que hacer varias consideraciones para entender lo ocurrido en un año de gran complejidad. Para comenzar hay que destacar el incremento presupuestario para el programa de 1.420.953 €, sin el que las desviaciones negativas hubiesen sido muy importantes.

Así tenemos las desviaciones positivas en las partidas de personal, desplazamientos y varios por la disminución de las actividades en los distintos periodos de confinamiento que se han visto compensados con mayores gastos de manutención, limpieza y suministros por el uso más intensivo de los recursos, así como el importante incremento en las partidas gastos en prevención de riesgos con la compra continua y sobre todo a precios marcados a veces por la escasez de materiales.

Destacar a su vez el incremento en el gasto de la partida de reparaciones en dispositivos en 135.411 €, para mejorar las condiciones de las casas hogar, viviendas, etc. y también para la necesaria adaptación de dichos centros a las medidas COVID´19.

Por subprograma, las partidas se compensan entre Casas Hogares y Viviendas Supervisadas donde se han ocasionado gastos de personal, manutención, limpiezas extraordinarias, etc. En muchos casos ocasionados por brotes de la pandemia que nos han obligado a gastos que en otras circunstancias no se hubieran producido.



## Formación e Investigación

Como se reseñó anteriormente, se llevó a cabo una actividad formativa dirigida a monitores residenciales, impartida de forma en la modalidad on-line por la Fundación Progreso y Salud (lavante) sobre las competencias, tareas y funciones transversales y específicas de su puesto de trabajo, así como en lo relativo a los Protocolos de actuación en situaciones complejas y de emergencia.

También se ha continuado con la labor de investigación con dos programas, ambas actividades descritas en el Plan de Actuación del ejercicio 2020.

- Desarrollo de procesos de evolución personal y de impacto de los programas de apoyo social de FAISEM con el estudio sobre las necesidades especiales de personas con alto nivel de complejidad para mejorar el clima de convivencia.
- Programa de seguimiento de las prácticas en empresas conjuntamente con la facultad de Psicología de Sevilla.

## Sensibilización e Igualdad de Género

Ha sido imposible ejecutar este programa por las medidas de confinamiento ya que este año estaba previsto como fomento del deporte en la mujer con enfermedad mental para una vida más saludable y completa.

## Programa de Día

El objetivo marcado en el Plan de actuación de organizar y definir mapas provinciales y coordinados con la red de Salud Mental y los movimientos asociativos, también se ha visto afectado, por la necesidad de priorizar la atención en virtud de las exigencias de cada fase en la pandemia. En este punto destacar la total paralización de la realización de actividades deportivas, culturales y planes vacacionales.

El menor gasto en este programa llega a los 302.258,18 € por los motivos expuestos, fundamentalmente, como es lógico, en las partidas relacionadas desplazamientos, viajes y actividades.

## Empleo

Igualmente, el programa de Empleo se ha visto afectado en sus prioridades marcadas en el Plan de Actuación.

Dentro del Programa de Empleo, se contempla la ejecución de una serie de subvenciones nominativas del Servicio Andaluz de Empleo, de otras Entidades y el Programa INSERTA de la Fundación ONCE

A continuación, se muestra el detalle de la cuantía 2.079.209,95 €:



<i>SUBVENCIONES SECTOR PUBLICO</i>	2.019.657,30
SUBVENCIONES SAE	2.011.876,70
SC/OCA/0006/2018	1.170.059,28
SC-EPC/0078/2018	747.825,12
SC/AEC/0042/2019	93.992,30
SUBVENCION DE DIPUTACION CORDOBA	7.780,60
<i>CAIXA - PROGRAMA "INCORPORA"</i>	40.000,00
<i>PROGRAMA "INSERTA", ACTIVIDAD PROPIA</i>	19.552,65
<b>TOTAL SUBVENCIONES Y OTROS LABORAL</b>	<b>2.079.209,95</b>

### Recursos a domicilio

Este servicio también se ha visto afectado por la pandemia reduciéndose el número de servicios a 18.044 y extraordinarios por COVID ´ 19 de 788, lo que hace un total de 18.832 por debajo de los presupuestados de 22.000.

Es de destacar que al tratarse de una empresa que presta un servicio público ha solicitado el reequilibrio financiero para asumir todos los costes fijos a pesar de la reducción de actividad durante el estado de alarma de marzo a junio por lo que el menor gasto del ejercicio queda fijado en 19.687,65 €.



## ACTOS INSTITUCIONALES, COOPERACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA ACTIVIDAD DE FAISEM

En este apartado, tenemos que destacar la participación de Catalina García, Viceconsejera de Salud y Familias, en los actos programados por FAISEM en la capital jiennense, en una visita al Centro Portobelo en Sevilla y en una reunión de trabajo con todos los responsables provinciales en la sede regional de FAISEM.

Así mismo, los nombramientos de los nuevos responsables de FAISEM, en Huelva y Málaga. Manuela Caro, Delegada Territorial de Salud y Familias en Huelva, asistió al nombramiento del responsable provincial de Faisem, Juan Jesús Cordero Mora. Por su parte, Carlos Bautista, Delegado Territorial de Salud y Familias en Málaga, estuvo presente en el de Inmaculada Pérez Gallardo.

Se seleccionaron, igualmente, los nuevos directores de Administración y Servicios Generales y Recursos Humanos de FAISEM.

En julio, se celebró en Antequera (Málaga) un encuentro de trabajo entre el equipo directivo y responsables provinciales de FAISEM y los directores y directoras de UGC de salud mental, en el que se abordó el análisis de la cartera de servicios de Faisem y los aspectos de mejora en la atención sociosanitaria a personas con trastorno mental grave.

Silvia Maraver y José Repiso, Director General de Cuidados Sociosanitarios, participaron en la inauguración del II CONGRESO INTERNACIONAL DE SALUD MENTAL, que se celebró en Huelva, que contó con la conferencia de un profesional de FAISEM, sobre “Salud Mental en tiempos del Covid”.

En cuanto a la participación de Faisem en encuentros profesionales y de cooperación, es reseñable, lo siguiente: Se impartió un seminario sobre Discapacidad en la Facultad de Ciencias de la Educación de Córdoba. Se participó en la «Semana de la Facultad de Psicología 2020» de la Universidad de Almería. Se elaboró con la Policía Nacional de Huelva unas pautas de coordinación en la atención a personas con problemas de salud mental.

Se comenzó, el diseño de grupos de trabajo para la adaptación a la nueva normativa que afectará a las Fundaciones Tutelares.

FAISEM y UNEI, participaron en la plataforma europea de entidades por la salud mental y el empleo SOCIAL FIRMS EUROPE – CEFEC, en una reunión online de su comité ejecutivo.

Se participó en las Jornadas sobre Salud Mental y Estigma de la Universidad de Sevilla. Se celebró una Jornada telemática de puertas abiertas del Servicio de Orientación y Apoyo al Empleo de Faisem-Córdoba.